



**PRESUPUESTO
MUNICIPAL
AÑO 2019**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
SANTA ELENA**



San Salvador, 25 de enero de 2019
Ref.GFIN.TESOR.LS.009.EXT.2019

Señores
Consejo Municipal de Santa Elena
Departamento de Usulután
Código: 0506
Presente.

Reciban un cordial y afectuoso saludo de parte del Consejo Directivo, Gerencia General de ISDEM, deseándoles éxitos en sus labores diarias en beneficio de su Municipio.

Por medio de la presente le informo que de conformidad a la Asignación del **FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FODES)** consignado en el Presupuesto General de la Nación del año 2019 aprobado en Decreto Legislativo No.218 del 21 de diciembre 2018, publicado en el Diario Oficial No.240, Tomo No.421, del 21 de diciembre 2018; y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 2, 4 y 4-a de la Ley de Creación del Fondo de Desarrollo Económico y Social de los Municipios, para efectos de considerar en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2019, se les notifica la asignación del FODES correspondiente a su municipio por un monto anual de: **(US\$1,534,745.98), UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 98/100 DOLARES USD**, que presenta un aumento del **7.813294%** en relación a la asignación del año 2018, y se entregará de la siguiente manera:

			PORCENTAJE DE LAS CUOTAS	
			25%	75%
11	Cuotas mensuales de enero a noviembre	US\$127,895.50	US\$31,973.88	US\$95,921.62
1	Ultima Cuota en diciembre	US\$127,895.48	US\$31,973.87	US\$95,921.61

No omito manifestarles, que en vista que la Ley de Presupuesto correspondiente al ejercicio financiero 2019 entro vigencia el 21 de diciembre del 2018 y que a la fecha el presupuesto de su municipio mantiene la asignación con los monto proyectados del 2018, el Concejo Municipal deberá ajustar la asignación del FODES al monto notificado. Cualquier duda, consulta o ampliación sobre lo informado, pueden comunicarse a las oficinas de cada región o a los teléfonos o al correo electrónico

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Gerente Financiera Interina

<< CONTENIDO >>

Parte – I

GENERALIDADES

	Página
1. Decreto de Aprobación	2
2. Política Municipal	3
3. Prioridades de Asignación de Recursos	3
4. Resumen de Ingresos Municipales	4
5. Resumen de Egresos Municipales	5
Parte – II	
6. Detalle de Ingresos	6-11
Parte – III	
7. Detalle de Egresos	12-20
Parte – IV	
8. Destino del Gasto Municipal por Fuentes de Financiamiento	21-29
Parte – V	
9. Clasificación del Gasto Municipal por Unidades Presupuestarias	30-41
Parte – VI	
10. Detalle de Inversión en Proyectos	42-53
Parte – VII	
11. Disposiciones Generales	54-60
Parte – VI	
12. Anexos	61-82

Parte I

DECRETO DE APROBACIÓN

Parte - I

GENERALIDADES

1. Decretero de Aprobación

DECRETO NÚMERO UNO

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN

En uso de las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 7 del Código Municipal, relacionado con el Presupuesto del Municipio; el Artículo 3 numeral 2, y los artículos 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del capítulo II del mismo Código.

DECRETA:

LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, para el ejercicio que inicia el uno de Enero de dos mil diecinueve y finaliza el treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecinueve, así:

Artículo 1:

Apruébese el presupuesto de ingresos y egresos del municipio con sus disposiciones generales, el cual se ha estructurado aplicando el enfoque por áreas de gestión para mostrar con mayor claridad y en forma precisa el origen y destino de los recursos financieros, y cuya estructura queda de la siguiente forma:

2. Política Municipal

- ✓ Promover el desarrollo local del Municipio, impulsando, consolidando e institucionalizando procesos de participación ciudadana y mecanismos de transparencia.
- ✓ Fortalecer el proceso de modernización administrativa, financiera y tributaria, con el fin de promover la prestación de servicios de calidad y con una amplia cobertura.
- ✓ Fomentar la Educación y el Deporte manteniendo el programa de becas mediante el cual se ayude a jóvenes de escasos recursos a cursar estudios de nivel medio y superior. El apoyo al Deporte con el desarrollo de torneos y escuelas deportivas que propicien la formación integral de niños y jóvenes del municipio.
- ✓ Brindar apoyo Técnico, Administrativo y Financiero a Organismos o Instituciones sin fines de lucro que trabajan en labores humanitarias en el Municipio.
- ✓ Apoyar financieramente aquellas Instituciones de Servicio y Asistencia Social, Asociaciones de Desarrollo Comunal y organizaciones sin fines de Lucro, que trabajen en favor de la Salud, Recreación, Cultura, Valores Morales, Deportes, Medio Ambiente, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- ✓ Mejorar la Administración y la prestación de los servicios públicos municipales, mediante la implantación de un sistema de incentivos a funcionarios y empleados municipales; tomando como base el eficiente desempeño de las responsabilidades y tareas que le sean encomendadas.

3. Prioridades en la asignación de Recursos

- ✓ Ampliación y mejoramiento de caminos rurales tendientes a facilitar el transporte de personas y mercaderías, hacia y desde el Municipio.
- ✓ Propiciar el acceso al servicio básico de suministro de Agua Potable para la comunidad de más escasos recursos económicos en el Municipio.
- ✓ Ampliar la red eléctrica en caseríos del Municipio. Y crear el alumbramiento público municipal en las áreas más críticas del sector rural municipal.
- ✓ Apoyar mejoras y mantenimiento de infraestructura en Centros Educativos Urbanos y Rurales; establecer convenios de Cooperación con Centros Escolares que permita satisfacer las demandas de la población en edad escolar dentro del municipio.
- ✓ Consideración de las necesidades de inversión establecidas en el Plan Estratégico Participativo, con su respectivo plan de seguimiento.

9118 MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS.

Ejercicio Financiero : 2019

R E S U M E N

Cuenta	Concepto de Ingreso	Ingresos Reales (Año pasado)	INGRESOS ESTIMADOS						Presupuesto para este año	Variación (8=7-6)
			Fondos FODES 25%	Fondos FODES 75%	Fondos FIDSL	Fondos Propios	Fondos Préstamos	Fondos Donaciones		
32	Saldos de años anteriores	\$ -	\$ 50.778,29	\$ 116.839,17	\$ 2,96	\$ 22.477,41	\$ 1.348,53	\$ 7,38	\$ 191.453,74	
11	Impuestos Municipales	\$ 21.388,05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23.361,57	\$ -	\$ -	\$ 23.361,57	
12	Tasas y Derechos	\$ 379.118,87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395.494,26	\$ -	\$ -	\$ 395.494,26	
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 8.961,29	\$ -	\$ -	\$ 973,37	\$ 7.987,92	\$ -	\$ -	\$ 8.961,29	
16	Transferencias Corrientes	\$ 355.880,53	\$ 422.512,34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 422.512,34	
22	Transferencias de Capital	\$ 1.067.641,48	\$ -	\$ 1.151.059,43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.151.059,43	
23	Recuperación de Invers. Financ.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
31	Endeudamiento Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTALES		\$ 1.832.990,22	\$ 473.290,63	\$ 1.267.898,60	\$ 976,33	\$ 449.321,16	\$ 1.348,53	\$ 7,38	\$ 2.192.842,63	

9118 MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE EGRESOS. Ejercicio Financiero: 2019

R E S U M E N

Cuenta	Concepto de Egreso	Egresos Reales (Año pasado)	EGRESOS ESTIMADOS						Presupuesto Votado Presente año	Variación (8=7-6)
			Fondos FODES 25%	Fondos FODES 75%	Fondos FIDSL	Fondos Propios	Fondos Préstamos	Fondos Donaciones		
51	Remuneraciones	\$ 401.522,01	\$ 292.285,34	\$ 77.666,56	\$ -	\$ 315.760,00	\$ 1.348,53	\$ -	\$ 687.060,43	
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 368.119,70	\$ 150.305,29	\$ 466.538,68	\$ 973,37	\$ 108.501,16	\$ -	\$ -	\$ 726.318,50	
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 297.978,36	\$ 17.060,00	\$ 318.243,36	\$ 2,96	\$ 2.060,00	\$ -	\$ 7,38	\$ 337.373,70	
56	Transferencias Corrientes	\$ 35.175,21	\$ 6.140,00	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 21.000,00	\$ -	\$ -	\$ 42.140,00	
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 1.001.558,09	\$ 7.500,00	\$ 196.450,00	\$ -	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	\$ 205.950,00	
62	Transferencias de Capital	\$ 785,56	\$ -	\$ 14.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.000,00	
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ 71.564,70	\$ -	\$ 180.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180.000,00	
99	Asignaciones por Aplicar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTALES		\$ 2.176.703,64	\$ 473.290,63	\$ 1.267.898,60	\$ 976,33	\$ 449.321,16	\$ 1.348,53	\$ 7,38	\$ 2.192.842,63	

Parte - II

DETALLE DE INGRESOS PROYECTADOS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ELENA

CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Clasificación	Contenido Presupuestario
11	Rubro de Agrupación	Impuestos
118	Cuenta Presupuestaria	Impuestos Municipales
11801	Objeto Específico de Ingreso	Comercio

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ELENA

CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ÁREAS Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS

Código	Clasificación	Contenido Presupuestario
1	Área de Gestión	Conducción Administrativa
01	Unidad Presupuestaria	Dirección y Administración General
0101	Línea de Trabajo	Dirección Superior

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA,
DETALLE DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE INGRESOS	DETALLE	SUB TOTAL	TOTAL ⁹
	INGRESOS CORRIENTES			
11	IMPUESTOS			\$ 23.361,57
118	IMPUESTOS MUNICIPALES		\$ 23.361,57	
11801	COMERCIO	\$ 4.495,39		
11802	INDUSTRIA	\$ 2.923,72		
11803	FINANCIEROS	\$ 1.211,80		
11804	SERVICIOS	\$ 11.277,00		
11806	BARES Y RESTAURANTES	\$ 445,77		
11812	MAQUINAS TRGANIQUEL	\$ -		
11814	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 322,50		
11817	VALLAS PUBLICITARIAS	\$ 41,00		
11818	VIALIDAD	\$ 2.524,48		
11899	IMP.TOS. MUNICIPALES DIVERSOS	\$ 119,91		
12	TASAS Y DERECHOS			\$ 395.494,26
121	TASAS		\$ 385.233,77	
12105	POR SERV. DE CERTIF. DE DOC.	\$ 19.508,00		
12106	POR EXPED. DE DOC. DE IDENTIDAD	\$ 808,00		
12108	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 33.949,97		
12109	ASEO PUBLICO	\$ 28.421,36		
12110	CASETAS TELEFONICAS	\$ -		
12111	CEMENTERIOS MUNICIPALES	\$ 17.232,61		
12112	DESECHOS	\$ -		
12114	FIESTAS	\$ 31.355,75		
12115	M E R C A D O S	\$ 5.791,61		
12117	PAVIMENTACION	\$ 18.380,19		
12118	POSTES, TORRES Y ANTENAS	\$ 206.656,98		
12119	RASTRO Y TIANGUE	\$ 17.688,53		
12122	TERMINAL DE BUSES	\$ 2.150,02		
12123	BAÑOS Y LAVADEROS PUBLICOS	\$ 3.290,75		
12199	TASAS DIVERSAS - ETESAL	\$ -		
122	DERECHOS		\$ 10.260,49	
12210	PERMISOS Y LICENCIAS MPALES.	\$ 9.686,47		
12211	COTEJO DE FIERROS	\$ 574,02		
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			\$ -
142	INGRESOS POR PRESTAC. SERV. PUBLICOS		\$ -	
14299	SERVICIOS DIVERSOS	\$ -		

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA,
DETALLE DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE INGRESOS	DETALLE	SUB TOTAL	10 TOTAL
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS			\$ 8.961,29
153	MULTAS E INTERESES POR MORA		\$ 6.310,49	
15302	INTERESES POR MORA DE IMPTOS.	\$ 2.544,05		
15310	MULTAS POR DECLARACION EXTEMPORANEA	\$ 263,58		
15312	MULTAS DEL REGISTRO CIVIL	\$ 231,11		
15313	MULTAS AL COMERCIO	\$ 24,44		
15314	OTRAS MULTAS MUNICIPALES	\$ 3.247,31		
154	ARRENDAMIENTO DE BIENES		\$ 714,30	
15402	ARRENDAM. DE BIENES INMUEBLES	\$ 714,30		
155	GARANTIAS Y FIANZAS		\$ -	
15501	GARANTIAS Y CONTRATOS DE OBRAS	\$ -		
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS		\$ 1.936,50	
15703	RENTABILIDAD DE CTAS. BANCARIAS	\$ 973,37		
15799	INGRESOS DIVERSOS	\$ 963,13		
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			\$ 422.512,34
162	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PUBLICO		\$ 383.686,55	
16201	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PUBLICO	\$ 383.686,55		
163	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PRIVADO		\$ 38.825,79	
16302	DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 13.500,00		
16303	DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ 25.325,79		
	INGRESOS DE CAPITAL			
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$ -
211	VENTA DE BIENES MUEBLES		\$ -	
21101	VENTA DE MOBILIARIO	\$ -		
212	VENTA DE BIENES INMUEBLES		\$ -	
21201	VENTA DE TERRENOS	\$ -		

Parte - III

DETALLE DE EGRESOS PROYECTADOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
DETALLE DE GASTOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	DETALLE	SUB TOTAL	TOTAL
51	REMUNERACIONES			13 \$ 687.060,43
511	REMUNERACIONES PERMANENTES		\$ 471.845,34	
51101	SUELDOS	\$ 367.356,00		
51103	AGUINALDOS	\$ 32.613,00		
51105	DIETAS	\$ 64.800,00		
51107	BENEFICIOS ADICIONALES (VACACIONES)	\$ 7.076,34		
512	REMUNERACIONES EVENTUALES		\$ 119.015,09	
51201	SUELDOS	\$ 20.000,00		
51202	SALARIOS POR JORNAL	\$ 99.015,09		
51203	AGUINALDOS	\$ -		
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS		\$ 4.000,00	
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 1.500,00		
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (25% INCAPACIDADES)	\$ 2.500,00		
514	CONTRIB. PATRONAL A INSTITUC. SEGURIDAD SOCIAL PUB.		\$ 30.000,00	
51401	REMUNERACION PERMANENTE ISSS - INPEP	\$ 30.000,00		
515	CONTRIB. PATRONAL A INSTITUC. SEGURIDAD SOCIAL PRIV.		\$ 42.000,00	
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES (AFPs)	\$ 42.000,00		
516	GASTOS DE REPRESENTACION		\$ 7.200,00	
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PAIS	\$ 7.200,00		
517	INDEMNIZACIONES		\$ 12.000,00	
51701	A PERSONAL SERVICIOS PERMANENTES	\$ 12.000,00		
518	COMISIONES POR SERV. PERSONALES		\$ -	
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES	\$ -		
51803	COMISIONES POR RECUPERACION DE CARTERAS	\$ -		
519	REMUNERACIONES DIVERSAS		\$ 1.000,00	
51901	HONORARIOS	\$ 1.000,00		
51902	REMUNERACIONES SERVICIOS ESPECIALES	\$ -		
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	\$ -		
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS	\$ -		

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
DETALLE DE GASTOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	DETALLE	SUB TOTAL	TOTAL
54	ADQUIS. DE BIENES Y SERVICIOS			\$ 726.318,50
541	BIENES DE USO Y CONSUMO		\$ 239.871,16	14
54101	PROD. ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 10.000,00		
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	\$ 36.000,00		
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	\$ 9.000,00		
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 6.000,00		
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS	\$ 11.200,00		
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 46.860,00		
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$ 11.500,00		
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$ 9.100,00		
54114	MATERIALES DE OFICINA	\$ 13.000,00		
54115	MATERIALES INFORMATICOS	\$ 6.800,00		
54116	LIBROS, TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA	\$ -		
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCES.	\$ 7.100,00		
54119	MATERIALES ELECTRICOS	\$ 23.500,00		
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	\$ 10.000,00		
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 39.811,16		
542	SERVICIOS BASICOS		\$ 133.545,29	
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA	\$ 26.087,00		
54202	SERVICIOS DE AGUA	\$ 1.478,29		
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 25.480,00		
54204	SERVICIOS DE CORREOS	\$ -		
54205	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 80.500,00		
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS		\$ 250.212,05	
54301	MANTTO. Y REPARAC. BIENES MUEBLES	\$ 11.500,00		
54302	MANTTO. Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 19.500,00		
54303	MANTTO. Y REPARAC. BIENES INMUEBLES	\$ 24.303,28		
54304	TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	\$ 24.400,00		
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 4.000,00		
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	\$ -		
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACION	\$ -		
54313	IMPRESIONES, PUBLICAC. Y REPRODUC.	\$ 3.100,00		
54314	ATENCIONES OFICIALES	\$ 129.998,60		
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 2.500,00		
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 2.000,00		
54399	SERV. GRALES. Y ARRENDAM. DIVERSOS	\$ 28.910,17		

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
DETALLE DE GASTOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	DETALLE	SUB TOTAL	TOTAL
544	PASAJES Y VIÁTICOS		\$ 2.100,00	15
54401	PASAJES AL INTERIOR	\$ 1.000,00		
54402	PASAJES AL EXTERIOR	\$ -		
54402	PASAJES AL EXTERIOR	\$ -		
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA	\$ 1.100,00		
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA	\$ -		
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGAC.		\$ 100.590,00	
54502	SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 60.000,00		
54503	SERVICIOS JURIDICOS	\$ 13.000,00		
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	\$ 25.000,00		
54505	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ -		
54507	DESARROLLOS INFORMATICOS	\$ 590,00		
54599	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIG. DIV.ERSAS	\$ 2.000,00		
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS		\$ -	
54601	LIMPIEZA DE CALLES	\$ -		
54602	DEPOSITO DE DESECHOS	\$ -		
54603	RECOLECCION DE DESECHOS	\$ -		
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS			\$ 337.373,70
553	INTERESES Y COMIS. DE EMPRESTITOS INTERNOS		\$ 303.000,00	
55302	DE INST. DESCENTRALIZ. NO EMPRESARIALES	\$ 3.000,00		
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	\$ -		
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	\$ 300.000,00		
555	IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS		\$ -	
55508	DERECHOS	\$ -		
55599	IMPTOS., TASAS Y DERECHOS DIVERSOS	\$ -		
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		\$ 16.420,34	
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	\$ 6.000,00		
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	\$ 10.000,00		
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 420,34		
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS		\$ 17.953,36	
55703	MULTAS Y COSTAS JUDICIALES	\$ -		
55799	GASTOS DIVERSOS	\$ 17.953,36		
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			\$ 42.140,00
562	TRANSF. CTES AL SECTOR PUBLICO		\$ 8.140,00	
56201	CUOTA SOSTENIMIENTO A A.C.D.A.	\$ 3.600,00		
56201	CUOTA SOSTENIMIENTO A COMURES.	\$ 2.400,00		
56201	CUOTA SOSTENIMIENTO A ASITECHI.	\$ -		
56201	CUOTA PATRONAL AL INSAFORP	\$ -		
56201	AYUDA A INSTITUC. PUBLICAS VARIAS	\$ 2.140,00		
563	TRANSF. CTES AL SECTOR PRIVADO		\$ 34.000,00	
56301	CUOTA SOSTENIMIENTO A ENEPASA	\$ -		
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ 7.000,00		
56304	A PERSONAS NATURALES	\$ 12.000,00		
56305	BECAS	\$ 15.000,00		

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
DETALLE DE GASTOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	DETALLE	SUB TOTAL	TOTAL
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO			\$ 205.950,00
611	BIENES MUEBLES		\$ 17.500,00	16
61101	MOBILIARIOS	\$ 5.000,00		
61102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 7.000,00		
61104	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 3.000,00		
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE	\$ -		
61109	MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION	\$ 2.500,00		
612	BIENES INMUEBLES		\$ -	
61201	TERRENOS	\$ -		
615	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		\$ 25.000,00	
61599	PROY. Y PROGRAMAS DE INVERSION DIVERSOS	\$ 25.000,00		
616	INFRAESTRUCTURA		\$ 163.450,00	
61601	V I A L E S	\$ 96.000,00		
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 1.950,00		
61603	DE EDUCACION Y RECREACION	\$ 30.500,00		
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA	\$ -		
61606	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	\$ -		
61608	SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURAS	\$ 35.000,00		
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			\$ 14.000,00
623	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		\$ 14.000,00	
62303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ 12.000,00		
62304	A PERSONAS NATURALES	\$ 2.000,00		
63	INVERSIONES FINANCIERAS			\$ -
631	INVERSIONES EN TITULOS-VALORES		\$ -	
63106	ACCIONES			
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO			\$ 180.000,00
713	AMORTIZACION DE EMPRESTITOS INTERNOS		\$ 180.000,00	
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	\$ -		
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	\$ 180.000,00		
99	ASIGNACIONES POR APLICAR			-
991	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS CORRIENTES		-	
99101	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS CORRIENTES	\$ -		
992	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS DE CAPITAL		-	
99201	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS DE CAPITAL	\$ -		
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS				\$ 2.192.842,63

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

RESUMEN DE ASIGNACION DE FONDOS A PARTIDAS PRESUPUESTARIAS. EJERCICIO 2019

CODIGO	Partida Presupuestaria	25% FODES		FONDOS PROPIOS		75% FODES		FISDL		PRESTAMOS		DONACIONES		TOTAL ASIGNACION
		MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	MONITOS ASIGNADOS	
51101	Sueldos Permanentes	\$ 151.896,00	\$ 215.460,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 367.356,00
51103	Aguinaldos	\$ 32.613,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32.613,00
51105	Dietas	\$ 43.200,00	\$ 21.600,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64.800,00
51107	Beneficios Adicionales	\$ 4.576,34	\$ 2.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.076,34
51201	Sueldos Eventuales	\$ -	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.000,00
51202	Salarios por Jornal	\$ -	\$ 20.000,00	\$ -	\$ 77.666,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.348,53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99.015,09
51203	Aguinaldos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51301	Horas Extraordinarias	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500,00
51302	Beneficios Extraordinarios	\$ -	\$ 2.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.500,00
51401	Remun. permanentes Inpep/Isss	\$ 25.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.000,00
51501	Remun. permanentes AFP's	\$ 35.000,00	\$ 7.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42.000,00
51601	Gastos de Representación	\$ -	\$ 7.200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.200,00
51701	Indemnizaciones, Personal Perman.	\$ -	\$ 12.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.000,00
51802	Comisión por Recaudación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51803	Comisión por Recuperación de Carteras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51901	Honorarios	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000,00
51902	Remun. por Servicios Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51903	Prestaciones Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51999	Remuneraciones Diversas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54101	Prod. Alimenticios para personas	\$ 6.500,00	\$ 3.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.000,00
54104	Prod. Textiles y vestuarios	\$ 5.000,00	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 23.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36.000,00
54105	Productos de papel y cartón	\$ 7.000,00	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.000,00
54107	Productos quimicos	\$ 3.500,00	\$ 2.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.000,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

CODIGO	Partida Presupuestaria	25% FODES		FONDOS PROPIOS		75% FODES		FIS DL		PRESTAMOS		DONACIONES		TOTAL ASIGNACION
		MONTO ASIGNADO		MONTO ASIGNADO		MONTO ASIGNADO		MONTO ASIGNADO		MONTO ASIGNADO		MONTO ASIGNADO		
54313	Impresiones, Publicaciones y Reprod.	\$ 1.500,00	\$	1.000,00	\$	600,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	3.100,00
54314	Atenciones Oficiales	\$ 3.900,00	\$	11.200,00	\$	114.898,60	\$	-	\$	-	\$	-	\$	129.998,60
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	\$ -	\$	2.500,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	2.500,00
54317	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$ -	\$	-	\$	2.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	2.000,00
54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 1.000,00	\$	3.000,00	\$	23.936,80	\$	973,37	\$	-	\$	-	\$	28.910,17
54401	Pasajes al interior	\$ -	\$	1.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1.000,00
54402	Pasajes al exterior	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
54402	Pasajes al Exterior	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
54403	Viáticos por comisión interna	\$ -	\$	1.100,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1.100,00
54404	Viáticos por comisión Externa	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
54502	Servicios de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ -	\$	-	\$	60.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	60.000,00
54503	Servicios Jurídicos	\$ -	\$	13.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	13.000,00
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoria	\$ -	\$	25.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	25.000,00
54505	Servicios de Capacitación	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
54507	Desarrollos Informáticos	\$ -	\$	590,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	590,00
54599	Consultorias, Est. E. Investig. Div.	\$ -	\$	2.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	2.000,00
54601	Limpieza de Calles	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
54602	Deposito de Desechos	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
54603	Recolección de Desechos	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
55302	De Instituc. Descentraliz. no Empresar.	\$ -	\$	-	\$	3.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	3.000,00
55304	De Empresas Publicas Financieras	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
55308	De Empresas Privadas Financieras	\$ -	\$	-	\$	300.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	300.000,00
55508	Derechos	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Div.	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
55601	Primas y Gastos de Seguro de Personas	\$ 6.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	6.000,00
55602	Primas y gastos de seguros	\$ 10.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	10.000,00
55603	Comisiones y gastos bancarios	\$ 60,00	\$	60,00	\$	290,00	\$	2,96	\$	-	\$	7,38	\$	420,34
55703	Multas y Costas Judiciales	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
55799	Gastos diversos.	\$ 1.000,00	\$	2.000,00	\$	14.953,36	\$	-	\$	-	\$	-	\$	17.953,36

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

CODIGO	Partida Presupuestaria	25% FODES		FONDOS PROPIOS		75% FODES		FIS DL		PRESTAMOS		DONACIONES		TOTAL ASIGNACION
		MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	MONTO ASIGNADO	
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (CDA)	\$ 3.600,00												\$ 3.600,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (COMURES)	\$ 2.400,00												\$ 2.400,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (INSAFORP)		\$ -											\$ -
56201	Ayuda a Instituciones Públicas Varias	\$ 140,00	\$ 2.000,00											\$ 2.140,00
56301	Transf. Ctes. al Sector Púb. (ENEPASA)	\$ -												\$ -
56303	Transf. A Organ. Sin fines de lucro.	\$ -	\$ 7.000,00											\$ 7.000,00
56304	Transf. A Personas Naturales	\$ -	\$ 12.000,00											\$ 12.000,00
56305	Becas	\$ -	\$ -			\$ 15.000,00								\$ 15.000,00
61101	Mobiliarios	\$ 2.000,00				\$ 3.000,00								\$ 5.000,00
61102	Maquinarias y Equipos	\$ 2.000,00				\$ 5.000,00								\$ 7.000,00
61104	Equipos Informaticos	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00											\$ 3.000,00
61105	Equipos de Transporte	\$ -	\$ -											\$ -
61109	Maquinarias y Equipos	\$ 1.500,00	\$ 1.000,00											\$ 2.500,00
61201	Terrenos	\$ -	\$ -											\$ -
61599	Proy. y Programas de Inversión Diversos	\$ -	\$ -			\$ 25.000,00								\$ 25.000,00
61601	Proyectos Viales	\$ -	\$ -			\$ 96.000,00								\$ 96.000,00
61602	De Salud y Saneam. Ambiental	\$ -	\$ -			\$ 1.950,00								\$ 1.950,00
61603	De Educación y Recreación	\$ -	\$ -			\$ 30.500,00								\$ 30.500,00
61604	De Vivienda y Oficina	\$ -	\$ -											\$ -
61606	Eléctricas y de Comunicaciones	\$ -	\$ -											\$ -
61608	Supervisión de Infraestructura	\$ -	\$ -			\$ 35.000,00								\$ 35.000,00
62303	A Organismos sin fines de lucro	\$ -	\$ -			\$ 12.000,00								\$ 12.000,00
62304	A Personas Naturales	\$ -	\$ -			\$ 2.000,00								\$ 2.000,00
71304	De Empresas Públicas Financieras	\$ -	\$ -											\$ -
71308	De Empresas Privadas Financieras	\$ -	\$ -			\$ 180.000,00								\$ 180.000,00
99101	Asignaciones por aplicar Gastos Ctes.	\$ -	\$ -											\$ -
99201	Asignaciones por aplicar Gastos Capital	\$ -	\$ -											\$ -
	TOTAL GASTOS POR FONDO	\$ 473.290,63	\$ 449.321,16	\$ 1.267.898,60	\$ 976,33	\$ 1.348,53	\$ 7,38	\$ 2.192.842,63						

Parte - IV

DESTINO DEL GASTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

PARTIDAS A CUBRIR CON FONDOS PROPIOS

22

Cód.	Concepto Presupuestario	Líneas de Trabajo			TOTAL ASIGNACION
		0101	0102	0201	
51101	Sueldos Permanentes	-	-	215.460,00	215.460,00
51103	Aguinaldos	-	-	-	-
51105	Dietas	21.600,00	-	-	21.600,00
51107	Beneficios Adicionales	-	-	2.500,00	2.500,00
51201	Sueldos Eventuales	-	-	20.000,00	20.000,00
51202	Salarios por Jornal	-	-	20.000,00	20.000,00
51203	Aguinaldos	-	-	-	-
51301	Horas Extraordinarias	-	1.500,00	-	1.500,00
51302	Beneficios Extraordinarios	2.500,00	-	-	2.500,00
51401	Remun. permanentes Inpep/Isss	5.000,00	-	-	5.000,00
51501	Remun. permanentes AFP's	7.000,00	-	-	7.000,00
51601	Gastos de Representación	7.200,00	-	-	7.200,00
51701	Indemnizaciones. Personal Perman.	-	-	12.000,00	12.000,00
51802	Comisión por Recaudación	-	-	-	-
51803	Comisión por Recuperación de carteras	-	-	-	-
51901	Honorarios	-	1.000,00	-	1.000,00
51902	Remun. por Servicios Especiales	-	-	-	-
51903	Prestaciones Sociales	-	-	-	-
51999	Remuneraciones Diversas	-	-	-	-
54101	Prod. Alimenticios para personas	1.500,00	2.000,00	-	3.500,00
54104	Prod. Textiles y vestuarios	2.000,00	2.000,00	4.000,00	8.000,00
54105	Productos de papel y cartón	1.500,00	500,00	-	2.000,00
54107	Productos quimicos	1.500,00	-	1.000,00	2.500,00
54109	Llantas y Neumáticos	1.000,00	200,00	500,00	1.700,00
54110	Combustibles y Lubricantes	1.000,00	500,00	1.500,00	3.000,00
54111	Minerales no metálicos y prod. derivados	1.000,00	-	500,00	1.500,00
54112	Minerales metálicos y prod. derivados	500,00	-	500,00	1.000,00
54114	Materiales de Oficina	1.500,00	800,00	-	2.300,00
54115	Materiales Informáticos	1.000,00	500,00	-	1.500,00
54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanza	-	-	-	-
54118	Herramientas, Reptos. y Accesorios	100,00	500,00	1.000,00	1.600,00
54119	Materiales Eléctricos	1.000,00	-	1.500,00	2.500,00
54199	Bienes de Uso y consumo Diversos	1.500,00	1.311,16	1.000,00	3.811,16
54201	Servicios de Energía Eléctrica	-	1.500,00	-	1.500,00
54202	Servicios de Agua	-	-	500,00	500,00
54203	Servicios de Telecomunicaciones	800,00	200,00	-	1.000,00
54204	Servicio de Correos	-	-	-	-
54205	Alumbrado Público	-	-	-	-

54301	Mantto. Y Rep. de Bienes Muebles	1.500,00	-	-	1.500,00
54302	Mantto. Y Rep. de Vehiculos	1.000,00	-	1.000,00	2.000,00
54303	Mantto. Y Rep. de Bienes Inmuebles	1.000,00	-	1.000,00	2.000,00
54304	Transportes, Fletes y Almacenam.	1.500,00	-	1.200,00	2.700,00
54305	Servicios de publicidad	2.000,00	-	-	2.000,00
54307	Servicios de limpieza y fumigaciones	-	-	-	-
54310	Servicios de Alimentación	-	-	-	-
54313	Impresiones, Publicaciones y Reprod.	1.000,00	-	-	1.000,00
54314	Atenciones Oficiales	11.200,00	-	-	11.200,00
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	2.500,00	-	-	2.500,00
54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	2.500,00	-	500,00	3.000,00
54401	Pasajes al interior	1.000,00	-	-	1.000,00
54102	Pasajes al Exterior	-	-	-	-
54403	Viáticos por comisión interna	800,00	300,00	-	1.100,00
54404	Viáticos por comisión Externa	-	-	-	-
54503	Servicios Jurídicos	12.000,00	1.000,00	-	13.000,00
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoria	24.000,00	1.000,00	-	25.000,00
54505	Servicios de Capacitación	-	-	-	-
54507	Desarrollos Informáticos	590,00	-	-	590,00
54599	Consultorias, Est. E Investig. Div.	2.000,00	-	-	2.000,00
54601	Limpieza de Calles	-	-	-	-
54602	Depósito de Desechos	-	-	-	-
54603	Recolección de Desechos	-	-	-	-
55508	Derechos	-	-	-	-
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Div.	-	-	-	-
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	-	-	-	-
55602	Primas y gastos de seguros de bienes	-	-	-	-
55603	Comisiones y gastos bancarios	10,00	50,00	-	60,00
55703	Multas y Costas Judiciales	-	-	-	-
55799	Gastos diversos.	2.000,00	-	-	2.000,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (INSAFORP)	-	-	-	-
56201	Ayuda a Instituc. Públicas Varias	2.000,00	-	-	2.000,00
56303	Transf. A Organ. Sin fines de lucro.	7.000,00	-	-	7.000,00
56304	Transf. A Personas Naturales	12.000,00	-	-	12.000,00
61101	Mobiliarios	-	-	-	-
61104	Equipos Informaticos	1.000,00	-	-	1.000,00
61105	Equipos de Transporte	-	-	-	-
61109	Maquinarias y Equipos	1.000,00	-	-	1.000,00
61201	Terrenos	-	-	-	-
99101	Asignaciones por aplicar Gastos Ctes.	-	-	-	-
TOTAL x LINEA DE TRABAJO		148.800,00	14.861,16	285.660,00	449.321,16
TOTAL x UNIDAD PRESUPUESTARIA			163.661,16	285.660,00	449.321,16

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

PARTIDAS A CUBRIR CON FONDO 25% FODES, FUNCIONAMIENTO

24

Cód.	Concepto Presupuestario	Lineas de Trabajo			TOTAL ASIGNACION
		0101	0102	0201	
51101	Sueldos Permanentes	\$ 68.676,00	\$ 83.220,00	\$ -	\$ 151.896,00
51103	Aguinaldos	\$ 5.723,00	\$ 6.935,00	\$ 19.955,00	\$ 32.613,00
51105	Dietas	\$ 43.200,00			\$ 43.200,00
51107	Beneficios Adicionales	\$ 1.876,34	\$ 500,00	\$ 2.200,00	\$ 4.576,34
51301	Horas Extraordinarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51302	Beneficios Extraordinarios	\$ -	\$ -		\$ -
51401	Remun. permanentes Inpep/Isss	\$ 25.000,00	\$ -	\$ -	\$ 25.000,00
51501	Remun. permanentes AFP's	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -	\$ 35.000,00
51901	Honorarios		\$ -		\$ -
54101	Prod. Alimenticios para personas	\$ 3.000,00	\$ 2.000,00	\$ 1.500,00	\$ 6.500,00
54104	Prod. Textiles y vestuarios	\$ 1.000,00	\$ 3.000,00	\$ 1.000,00	\$ 5.000,00
54105	Productos de papel y cartón	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00	\$ 1.000,00	\$ 7.000,00
54107	Productos quimicos	\$ 1.500,00		\$ 2.000,00	\$ 3.500,00
54109	Llantas y Neumáticos	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.500,00	\$ 6.500,00
54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 4.060,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 9.060,00
54111	Minerales no metálicos y Prod. Derivados	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
54112	Minerales Metalicos y Prod. Derivados	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00
54114	Materiales de Oficina	\$ 2.000,00	\$ 3.000,00	\$ -	\$ 5.000,00
54115	Materiales Informáticos	\$ 1.800,00	\$ 3.500,00	\$ -	\$ 5.300,00
54118	Herramientas, Reptos. y Accesorios	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 5.000,00
54119	Materiales Eléctricos	\$ 3.000,00		\$ 2.000,00	\$ 5.000,00
54121	Especies Municipales		\$ 10.000,00		\$ 10.000,00
54199	Bienes de Uso y consumo Diversos	\$ 2.500,00	\$ 3.000,00	\$ 1.500,00	\$ 7.000,00
54201	Servicios de Energía Eléctrica	\$ 11.160,00	\$ 3.267,00	\$ 10.160,00	\$ 24.587,00
54202	Servicios de Agua	\$ 878,29	\$ -	\$ 100,00	\$ 978,29
54203	Servicios de Telecomunicaciones	\$ 19.620,00	\$ 4.860,00	\$ -	\$ 24.480,00
54205	Alumbrado Público			\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
54301	Mantto. Y Rep. de Bienes Muebles	\$ 1.500,00	\$ 2.000,00		\$ 3.500,00
54302	Mantto. Y Rep. de Vehículos	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.500,00	\$ 5.500,00
54303	Mantto. Y Rep. de Bienes Inmuebles	\$ -		\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
54304	Transportes, fletes y almacenamientos	\$ 1.500,00			\$ 1.500,00
54305	Servicios de publicidad	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00
54313	Impresiones, Publicaciones y Reprod.	\$ 1.500,00			\$ 1.500,00
54314	Atenciones Oficiales	\$ 3.900,00			\$ 3.900,00
54399	Serv. Grales y Arrendamientos Diversos	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00
54507	Desarrollos Informáticos	\$ -			\$ -
55508	Derechos	\$ -			\$ -
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	\$ 6.000,00			\$ 6.000,00
55602	Primas y gastos de seguros de Bienes	\$ 10.000,00			\$ 10.000,00
55603	Comisiones y gastos bancarios	\$ 10,00	\$ 50,00		\$ 60,00
55799	Gastos Diversos	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (ACDAU)	\$ 3.600,00			\$ 3.600,00

56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (COMURES)	\$ 2.400,00			\$ 2.400,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (Varias)	\$ 140,00			\$ 140,00
56301	Transf. Ctes. al Sector Privado (ENEPASA)	\$ -			\$ -
61101	Mobiliarios	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00
61102	Maquinaria y Equipo	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00
61104	Equipos Informaticos	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00
61105	Equipos de Transporte	\$ -			\$ -
61109	Maquinarias y Equipos	\$ 1.500,00			\$ 1.500,00
61201	Terrenos	\$ -			\$ -
99101	Asignaciones por aplicar Gastos Ctes.	\$ -			\$ -
TOTAL x LINEA DE TRABAJO		\$ 281.043,63	\$ 137.832,00	\$ 54.415,00	\$ 473.290,63
TOTAL x UNIDAD PRESUPUESTARIA		\$	418.875,63	\$ 54.415,00	\$ 473.290,63

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

INVERSION CON FONDOS " F O D E S "

26

CODIGO	Partida Presupuestaria	Líneas de Trabajo			MONTO ASIGNACION
		0 3 0 1	0 4 0 1	0 5 0 1	
51202	Salarios por Jornal	42.666,56	35.000,00	-	77.666,56
54104	Prod.Textiles y vestuarios	23.000,00	-	-	23.000,00
54109	Llanta y Neumáticos	3.000,00	-	-	3.000,00
54110	Combustibles y Lubricantes	19.800,00	15.000,00	-	34.800,00
54111	Minerales no metálicos y prod. derivados	1.000,00	7.000,00	-	8.000,00
54112	Minerales metálicos y prod. derivados	100,00	7.000,00	-	7.100,00
54114	Materiales de Oficina	5.700,00	-	-	5.700,00
54118	Herramientas, Reptos. y Accesorios	500,00	-	-	500,00
54119	Materiales Eléctricos	16.000,00	-	-	16.000,00
54199	Bienes de Uso y consumo Diversos	29.000,00	-	-	29.000,00
54201	Servicios de Energía Eléctrica	-	-	-	-
54205	Alumbrado Público	78.000,00	-	-	78.000,00
54301	Mantto. Y Rep. De Bienes Muebles	6.500,00	-	-	6.500,00
54302	Mantenimiento y reparacion de Vehículos.	12.000,00	-	-	12.000,00
54303	Mantto. Y Rep. de Bienes Inmuebles	21.303,28	-	-	21.303,28
54304	Transportes, Fletes y Almacenam.	15.200,00	5.000,00	-	20.200,00
54313	Impresiones, Publicacione y Reproducciones	600,00	-	-	600,00
54314	Atenciones Oficiales (Fiestas Patronales)	114.898,60	-	-	114.898,60
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	-	-	-	-
54317	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	2.000,00	-	-	2.000,00
54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	8.936,80	15.000,00	-	23.936,80
54502	Servicios de Medio Ambiente y Recur. Naturales	60.000,00	-	-	60.000,00
54602	Depósito de Desechos	-	-	-	-
54603	Recolección de Desechos	-	-	-	-
55302	De Instituc. Descentraliz. no Empresar.	-	-	3.000,00	3.000,00
55304	De Empresas Privadas Financieras	-	-	-	-
55308	De Empresas Privadas Financieras	-	-	300.000,00	300.000,00
55603	Comisiones y gastos bancarios	260,00	30,00	-	290,00
55799	Gastos diversos.	8.983,36	5.970,00	-	14.953,36
56305	Becas	15.000,00	-	-	15.000,00
61101	Mobiliario	3.000,00	-	-	3.000,00
61102	Maquinaria y Equipo	5.000,00	-	-	5.000,00
61105	Equipo de Transporte	-	-	-	-
61201	Terrenos	-	-	-	-
61599	Proyectos y Programas de Inversión Diversos	-	25.000,00	-	25.000,00
61601	Proyectos Viales	-	96.000,00	-	96.000,00
61602	De Salud y Saneam. Ambiental	1.950,00	-	-	1.950,00
61603	De Educación y Recreación	30.500,00	-	-	30.500,00
61604	De Vivienda y Oficina	-	-	-	-
61606	Eléctricas y de Comunicaciones	-	-	-	-
61608	Supervisión de Infraestructura	-	35.000,00	-	35.000,00
62303	A Organismos sin fines de lucro	12.000,00	-	-	12.000,00

62304	A Personas Naturales	2.000,00	-	-	2.000,00
71304	De Empresas Públicas Financieras		-	-	-
71308	De Empresas Privadas Financieras		-	180.000,00	180.000,00
99201	Asignaciones por aplicar Gastos Capital	-	-	-	-
			-	-	-
TOTAL x LINEA DE TRABAJO		\$ 538.898,60	\$ 246.000,00	\$ 483.000,00	\$ 1.267.898,60

TOTAL INVERSIÓN CON FONDOS FODES	1.267.898,60
----------------------------------	--------------

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

INVERSION CON FONDOS "FISDL"

28

CODIGO	Partida Presupuestaria	Líneas de Trabajo			MONTO ASIGNACION
		COMUNID. SOLIDARIAS RURALES	PROY. FORTALEC. GOBIERNOS LOCALES	PROY. FORTALEC. GOBIERNOS LOCALES	
		0302	0303	0403	
51202	Salarios por Jornal				-
54104	Prod.Textiles y vestuarios				-
54109	Llanta y Neumáticos				-
54110	Combustibles y Lubricantes				-
54111	Minerales no metálicos y prod. derivados				-
54112	Minerales metálicos y prod. derivados				-
54118	Herramientas, Reptos. y Accesorios				-
54119	Materiales Eléctricos				-
54199	Bienes de Uso y consumo Diversos				-
54205	Alumbrado Público				-
54304	Transportes, Fletes y Almacenam.				-
54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	973,37			973,37
54507	Desarrollos Informáticos		-		-
55603	Comisiones y gastos bancarios	2,96			2,96
55799	Gastos diversos.				-
61101	Mobiliarios		-		-
61102	Maquinarias y Equipos		-		-
61104	Equipos Informaticos		-		-
61201	Terrenos				-
61599	Proyectos y Programas de Inversión Diversos			-	-
61601	Proyectos Viales			-	-
61602	De Salud y Saneam. Ambiental				-
61603	De Educación y Recreación				-
61604	De Vivienda y Oficina				-
61606	Eléctricas y de Comunicaciones				-
61608	Supervisión de Infraestructura				-
TOTAL x LINEA DE TRABAJO		\$ 976,33	\$ -	\$ -	\$ 976,33

TOTAL x UNIDAD PRESUPUESTARIA	976,33
-------------------------------	--------

TOTAL GENERAL DEL PRESUPUESTO	\$ 976,33
-------------------------------	-----------

Parte - V

DESTINO DEL GASTO POR UNIDADES PRESUPUESTARIAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
 COMPOSICION Y CLASIFICACION GENERAL DEL PRESUPUESTO 31
 2019

AREA DE GESTIÓN 1 - CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

CODIGO	UNIDAD PRESUPUESTARIA LINEA DE TRABAJO		COMPOSICION LINEA DE TRABAJO
01	DIRECCION Y ADMON. MUNICIPAL		
0101	DIRECCION SUPERIOR	01	Administración Superior Municipal
0102	ADMINISTRACION Y FINANZAS	01	Administración y Finanzas Municipales

AREA DE GESTIÓN 2 - SERVICIOS EXTERNOS

02	SERVICIOS MUNICIPALES DIRECTOS		
0201	SERVICIOS MUNICIP. EXTERNOS	01	Servicios Públicos Municipales

AREA DE GESTIÓN 3 - DESARROLLO SOCIAL

CODIGO	UNIDAD PRESUPUESTARIA LINEA DE TRABAJO		COMPOSICION LINEA DE TRABAJO
03	INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL		
0301	INVERSION CON FONDOS FODES	01	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL
0302	INVERSION CON FONDOS FISDL	01	COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES
0303	INVERSION CON FONDOS P F G L	01	PROYECTO FORTALECIM. DE GOBIERNOS LOCALES
0304	INVERSION CON FONDOS PRESTAMOS	01	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL
0305	INVERSION CON FONDOS DONACIONES	01	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

AREA DE GESTIÓN 4 - DESARROLLO *ECONÓMICO*

CODIGO	UNIDAD PRESUPUESTARIA LINEA DE TRABAJO		COMPOSICION LINEA DE TRABAJO
			32
04	INVERSION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO		
0401	INVERSION CON FONDOS FODES	01	PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO
0402	INVERSION CON FONDOS FISDL	01	COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES
0403	INVERSION CON FONDOS P F G L	01	PROYECTO FORTALECIM. DE GOBIERNOS LOCALES
0404	INVERSION CON FONDOS PRESTAMOS	01	PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO
0405	INVERSION CON FONDOS DONACIONES	01	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

AREA DE GESTIÓN 5 - DEUDA *PÚBLICA*

CODIGO	UNIDAD PRESUPUESTARIA LINEA DE TRABAJO		COMPOSICION LINEA DE TRABAJO
05	FINANCIAMIENTO MUNICIPAL		
0501	AMORTIZACION DEUDA PUBLICA	01	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS
		02	INSTITUCIONES PRIVADAS FINANCIERAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

Linea de Trabajo : 0101 - DIRECCION SUPERIOR

33

CODIGO	Partida Presupuestaria	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MONTO ASIGNACION
		25% FODES	FONDOS PROPIOS	
51101	Sueldos Permanentes	\$ 68.676,00	\$ -	\$ 68.676,00
51103	Aguinaldos	\$ 5.723,00	\$ -	\$ 5.723,00
51105	Dietas	\$ 43.200,00	\$ 21.600,00	\$ 64.800,00
51107	Beneficios Adicionales	\$ 1.876,34	\$ -	\$ 1.876,34
51201	Sueldos Eventuales	\$ -	\$ -	\$ -
51203	Aguinaldos	\$ -	\$ -	\$ -
51302	Beneficios Extraordinarios	\$ 2.500,00	\$ -	\$ 2.500,00
51401	Remun. permanentes Inpep/Isss	\$ 25.000,00	\$ 5.000,00	\$ 30.000,00
51501	Remun. permanentes AFP's	\$ 35.000,00	\$ 7.000,00	\$ 42.000,00
51601	Gastos de Representación	\$ -	\$ 7.200,00	\$ 7.200,00
51701	Indemnizaciones. Personal Perman.	\$ -	\$ -	\$ -
51803	Comisión por Recuperación de carteras	\$ -	\$ -	\$ -
51901	Honorarios	\$ -	\$ -	\$ -
51902	Remun. por Servicios Especiales	\$ -	\$ -	\$ -
51903	Prestaciones Sociales	\$ -	\$ -	\$ -
51999	Remuneraciones Diversas	\$ -	\$ -	\$ -
54101	Prod. Alimentos para personas	\$ 3.000,00	\$ 1.500,00	\$ 4.500,00
54104	Prod. Textiles y vestuarios	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 3.000,00
54105	Productos de papel y cartón	\$ 2.000,00	\$ 1.500,00	\$ 3.500,00
54107	Productos químicos	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 3.000,00
54109	Llantas y Neumáticos	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 3.000,00
54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 4.060,00	\$ 1.000,00	\$ 5.060,00
54111	Minerales no metálicos y prod. derivados	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
54112	Minerales metálicos y prod. derivados	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 1.500,00
54114	Materiales de Oficina	\$ 2.000,00	\$ 1.500,00	\$ 3.500,00
54115	Materiales Informáticos	\$ 1.800,00	\$ 1.000,00	\$ 2.800,00
54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanza	\$ -	\$ -	\$ -
54118	Herramientas, Reptos. y Accesorios	\$ 2.000,00	\$ 100,00	\$ 2.100,00
54119	Materiales Eléctricos	\$ 3.000,00	\$ 1.000,00	\$ 4.000,00
54199	Bienes de Uso y consumo Diversos	\$ 2.500,00	\$ 1.500,00	\$ 4.000,00
54201	Servicios de Energía Eléctrica	\$ 11.160,00	\$ -	\$ 11.160,00
54202	Servicios de Agua	\$ 878,29	\$ -	\$ 878,29
54203	Servicios de Telecomunicaciones	\$ 19.620,00	\$ 800,00	\$ 20.420,00
54204	Servicio de Correos			\$ -
54301	Mantto. y Reparación de Bienes Muebles	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 3.000,00
54302	Mantto. y Reparación de Vehículos	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
54303	Mantto. y Reparación de Bienes Inmuebles	\$ -	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 3.000,00
54305	Servicios de publicidad	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00

54307	Servicios de limpieza y fumigaciones	\$ -	\$ -	\$ -
54310	Servicios de Alimentación	\$ -	\$ -	\$ -
54313	Impresiones, Publicaciones y Reprod.	\$ 1.500,00	\$ 1.000,00	\$ 2.500,00
54314	Atenciones Oficiales	\$ 3.900,00	\$ 11.200,00	\$ 345.100,00
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	\$ 400,00	\$ 2.500,00	\$ 2.900,00
54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 1.000,00	\$ 2.500,00	\$ 3.500,00
54401	Pasajes al interior	\$ -	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
54402	Pasajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -
54403	Viáticos por comisión interna	\$ -	\$ 800,00	\$ 800,00
54404	Viáticos por comisión Externa	\$ -	\$ -	\$ -
54503	Servicios Jurídicos	\$ -	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	\$ -	\$ 24.000,00	\$ 24.000,00
54505	Servicios de Capacitación	\$ -	\$ -	\$ -
54507	Desarrollos Informáticos	\$ -	\$ 590,00	\$ 590,00
54599	Consultorias, Est. E Investig. Div.	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00
55508	Derechos	\$ -	\$ -	\$ -
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Div.	\$ -	\$ -	\$ -
55601	Primas y gastos de seguro de personas	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 6.000,00
55602	Primas y gastos de seguros de bienes	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 10.000,00
55603	Comisiones y gastos bancarios	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 20,00
55703	Multas y Costas Judiciales	\$ -	\$ -	\$ -
55799	Gastos diversos.	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 3.000,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (ACDAU)	\$ 3.600,00	\$ -	\$ 3.600,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (COMURES)	\$ 2.400,00	\$ -	\$ 2.400,00
56201	Transf. Ctes. al Sector Púb. (INSAFORP)	\$ -	\$ -	\$ -
56201	Ayuda a Instituciones Públicas Varias	\$ 140,00	\$ 2.000,00	\$ 2.140,00
56301	Transf. Ctes. al Sector Púb. (ENEPASA)	\$ -	\$ -	\$ -
56303	Transf. A Organ. Sin fines de lucro.	\$ 1.000,00	\$ 7.000,00	\$ 8.000,00
56304	Transf. A Personas Naturales	\$ 1.000,00	\$ 12.000,00	\$ 13.000,00
61101	Mobiliarios	\$ 2.000,00		\$ 2.000,00
61102	Maquinaria y Equipo	\$ 2.000,00		\$ 2.000,00
61104	Equipos Informaticos	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 3.000,00
61105	Equipos de Transporte	\$ -		\$ -
61109	Maquinarias y Equipos	\$ 1.500,00	\$ 1.000,00	\$ 2.500,00
61201	Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -
99101	Asignaciones por aplicar Gastos Ctes.	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS POR FONDO		\$ 287.943,63	\$ 146.300,00	\$ 434.243,63
TODAS LAS LINEAS		\$ 481.190,63	\$ 447.721,16	\$ 928.911,79

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

36

Linea de Trabajo : 0 2 0 1 - SERVICIOS MUNICIPALES EXTERNOS

CODIGO	Partida Presupuestaria	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MONTO ASIGNACION
		25% FODES	FONDOS PROPIOS	
51101	Sueldos Permanentes	\$ -	\$ 215.460,00	\$ 215.460,00
51103	Aguinaldos	\$ 19.955,00	\$ -	\$ 19.955,00
51107	Beneficios Adicionales	\$ 2.200,00	\$ 2.500,00	\$ 4.700,00
51201	Sueldos Eventuales		\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
51202	Salarios por Jornal		\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
51203	Aguinaldos			\$ -
51401	Remun. permanentes Inpep/Isss			\$ -
51501	Remun. permanentes AFP's			\$ -
51701	Indemnización Personal Permanente		\$ 12.000,00	\$ 12.000,00
51999	Remuneraciones Diversas		\$ -	\$ -
54101	Prod. Alimenticios para personas	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00
54104	Prod. Textiles y vestuarios	\$ 1.000,00	\$ 4.000,00	\$ 5.000,00
54105	Productos de papel y cartón	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
54107	Productos quimicos	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 3.000,00
54109	Llantas y Neumáticos	\$ 2.500,00	\$ 500,00	\$ 3.000,00
54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 2.500,00	\$ 1.500,00	\$ 4.000,00
54111	Minerales no metálicos y prod. derivados	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 1.500,00
54112	Minerales metálicos y prod. derivados	\$ -	\$ 500,00	\$ 500,00
54114	Materiales de Oficina			\$ -
54115	Materiales Informáticos			\$ -
54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanza			\$ -
54118	Herramientas, Reptos. y Accesorios	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
54119	Materiales Eléctricos	\$ 2.000,00	\$ 1.500,00	\$ 3.500,00
54199	Bienes de Uso y consumo Diversos	\$ 1.500,00	\$ 1.000,00	\$ 2.500,00

Parte - VI

DETALLE DE LA INVERSIÓN EN PROYECTOS

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
 9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
 FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 AÑO 2019

43

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 5.333,28
3	03	01	1	111	54199	Materiales de uso y consumo diversos	\$ 10.000,00
3	03	01	1	111	54301	Mantenimiento y reparacion de Bienes	\$ 3.500,00
3	03	01	1	111	54303	Mantto. y reparación de Bienes Inmuebles	\$ 2.000,00
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
3	03	01	1	111	55799	Gastos Diversos	\$ 136,72
3	03	01	1	111	61101	Mobiliario	\$ 3.000,00
3	03	01	1	111	61102	Maquinaria y Equipo	\$ 3.000,00
(9) TOTAL GASTOS							\$ 27.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
AÑO 2019

44

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - ATENCION EMERGENCIA POR INVIERNO

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ -
3	03	01	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ -
3	03	01	1	111	54199	Materiales de uso y consumo diversos	\$ 2.000,00
3	03	01	1	111	54301	Mantenimiento y reparacion de Bienes	\$ -
3	03	01	1	111	54303	Mantto. y reparación de Bienes Inmuebles	\$ -
3	03	01	1	111	54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 1.000,00
3	03	01	1	111	62303	A organismos sin fines de lucro	\$ -
3	03	01	1	111	62304	A personas naturales	\$ 2.000,00
(9) TOTAL GASTOS							\$ 5.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
AÑO 2019

45

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - APOYO A LA EDUCACION

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Línea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 13.333,20
3	03	01	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 3.000,00
3	03	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 3.000,00
3	03	01	1	111	54303	Mantto. y reparación de Bienes Inmuebles	\$ 10.000,00
3	03	01	1	111	54304	Transportes, Fletes y Almacenam.	\$ 4.200,00
3	03	01	1	111	54314	Atenciones Oficiales	\$ 13.000,00
3	03	01	1	111	54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 3.436,80
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
3	03	01	1	111	56305	Becas	\$ 15.000,00
3	03	01	1	111	61603	De Educación y Recreación	\$ 5.000,00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 70.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
AÑO 2019

46

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - APOYO AL DEPORTE

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 3.333,36
3	03	01	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 20.000,00
3	03	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 6.000,00
3	03	01	1	111	54304	Transportes, Fletes y Almacenam.	\$ 10.000,00
3	03	01	1	111	54317	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$ 2.000,00
3	03	01	1	111	54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 1.000,00
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
3	03	01	1	111	55799	Gastos Diversos	\$ 136,64
3	03	01	1	111	61603	De Educación y Recreación	\$ 25.500,00
3	03	01	1	111	62303	A organismos sin fines de lucro	\$ 12.000,00
(9) TOTAL GASTOS							\$ 80.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
 9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
 FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 AÑO 2019

47

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Especifico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 6.000,00
3	03	01	1	111	54109	Llantas y Neumáticos	\$ 3.000,00
3	03	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 7.200,00
3	03	01	1	111	54302	Mantenimiento y reparacion de Vehículos.	\$ 12.000,00
3	03	01	1	111	54502	Servicios del Medio Ambiente y Recursos Nat	\$ 60.000,00
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
3	03	01	1	111	55799	Gastos Diversos	\$ 1.770,00
(9) TOTAL GASTOS							\$ 90.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
AÑO 2019

48

PRESUPUESTO PARA PROYECTO - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Especifico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	54199	Materiales de uso y consumo diversos	\$ 15.000,00
3	03	01	1	111	54301	Mantenimiento y reparacion de Bienes	\$ 3.000,00
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
3	03	01	1	111	55799	Gastos Diversos	\$ 1.970,00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 20.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
 9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
 FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 AÑO 2019

49

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	54119	Materiales Eléctricos	\$ 16.000,00
3	03	01	1	111	54205	Alumbrado Público	\$ 78.000,00
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
3	03	01	1	111	55799	Gastos Diversos	\$ 3.970,00
(9) TOTAL GASTOS							\$ 98.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTAN
9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
AÑO 2019

50

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - APOYO A LA SALUD

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Línea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 6.666,72
3	03	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 3.000,00
3	03	01	1	111	54303	Mantto. y reparación de Bienes Inmuebles	\$ 7.303,28
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 17.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
 9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
 FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
 AÑO 2019

51

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - CLINICA MUNICIPAL CARMEN GLADYS GUEVARA

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 6.000,00
3	03	01	1	111	54114	Materiales de Oficina	\$ 5.000,00
3	03	01	1	111	54199	Materiales de uso y consumo diversos	\$ 2.000,00
3	03	01	1	111	54303	Mantto. y reparación de Bienes Inmuebles	\$ 2.000,00
3	03	01	1	111	54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 3.000,00
3	03	01	1	111	61102	Maquinaria y Equipo	\$ 2.000,00
						(9) TOTAL GASTOS	\$ 20.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
AÑO 2019

52

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - MEDIO AMBIENTE

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Especifico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Linea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
3	03	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 2.000,00
3	03	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 600,00
3	03	01	1	111	54111	Miner. No Metalicos y Prod. Der.	\$ 1.000,00
3	03	01	1	111	54112	Miner. Metalicos y Prod. Der.	\$ 100,00
3	03	01	1	111	54114	Materiales de Oficina	\$ 700,00
3	03	01	1	111	54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 500,00
3	03	01	1	111	54304	Transportes, fletes y almacenamientos	\$ 1.000,00
3	03	01	1	111	54313	Impresiones, publicaciones y Reproducciones	\$ 600,00
3	03	01	1	111	54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 500,00
3	03	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 50,00
3	03	01	1	111	55799	Gastos Diversos	\$ 1.000,00
3	03	01	1	111	61602	De Salud y Saneamiento Ambiental	\$ 1.950,00
(9) TOTAL GASTOS							\$ 10.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN
9118 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
FORMULACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
AÑO 2019

53

PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO - MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y RED VIAL MUNICIPAL

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA					(6) Objeto Específico	(7) DENOMINACIÓN	(8) MONTO
(1) Area de Gestión	(2) Unidad Presupuestaria	(3) Línea de Trabajo	(4) Fuente de Financiamiento	(5) Subfuente de Financiamiento			
4	04	01	1	111	51202	Salarios por Jornal	\$ 35.000,00
4	04	01	1	111	54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 15.000,00
4	04	01	1	111	54111	Miner. No Metalicos y Prod. Der.	\$ 7.000,00
4	04	01	1	111	54112	Miner. Metalicos y Prod. Der.	\$ 7.000,00
4	04	01	1	111	54304	Transportes, fletes y almacenamientos	\$ 5.000,00
4	04	01	1	111	54399	Serv. Grales. y Arrendam. Diversos	\$ 15.000,00
4	04	01	1	111	55603	Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 30,00
4	04	01	1	111	55799	Gastos Diversos	\$ 5.970,00
4	04	01	1	111	61599	Proyectos y Programas de Inversión Diversos	\$ 25.000,00
4	04	01	1	111	61601	Viales	\$ 96.000,00
4	04	01	1	111	61608	Supervisión de Infraestructuras	\$ 35.000,00
(9) TOTAL GASTOS							\$ 246.000,00

SECTOR:	FECHA DE INICIO/FINALIZACION :
PROGRAMA:	NATURALEZA:
META:	MODALIDAD:
INDICADOR:	RESPONSABLE:

Parte - VII

DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I: DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Art. 1 Las presentes Disposiciones Generales constituyen las normas complementarias, explicativas o necesarias para la ejecución del Presupuesto Municipal.

Art.2 Esta Administración Municipal ha preparado el presupuesto mediante la técnica de Áreas de Gestión dándole seguimiento al Sistema de Administración Financiera Municipal aplicado desde enero de 2016. De modo que se autoriza la utilización del código presupuestario y contable, basado en el “Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público” del Ministerio de Hacienda.

Art.3 La elaboración del proyecto de Presupuesto Municipal para el corriente año ha contado con la participación de todos los jefes de las distintas dependencias municipales; y se ha procurado conciliar las demandas de recursos con los objetivos y metas propuestas en el plan de trabajo municipal, para luego ser sometido a consideración del Concejo Municipal.

Art.4 La aprobación del Presupuesto Municipal para el corriente año ha contado con la participación de todos los miembros del Concejo Municipal.

Art.5 Los gastos de Funcionamiento e Inversión aplicables a este Presupuesto Municipal están en función de las transferencias proyectadas para el corriente ejercicio, tomando en cuenta la ejecución presupuestaria del presupuesto próximo pasado. Por tanto, no podrán contratarse compromisos ni autorizarse pagos si no hubieren saldos disponibles en las cuentas presupuestarias, o así la asignación estuviere agotada.

Art.6 Las asignaciones presupuestarias se deben administrar con orden y la mayor economía posible, por lo tanto, no deben comprometerse fondos municipales sino en la medida estrictamente necesaria para desarrollar un funcionamiento ordenado y económico que requiere la administración municipal.

CAPITULO II: DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

Art. 7 No podrán hacerse nombramientos de funcionarios o empleados ni adquirirse compromisos relacionados con los mismos, si no existe el crédito presupuestario correspondiente, que ampare la erogación de fondos por el tiempo y el salario que

devengará la persona a nombrar, ya sea que a través de la ley de Salarios, Contrato o Jornales.

Art. 8 El Síndico Municipal y los Regidores propietarios y suplente, que asistan a las sesiones del Concejo para las cuales hayan sido convocados, tendrán derecho al pago de DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES para los propietarios y de CIENTO CINCUENTA 00/100 DÓLARES para los suplentes en concepto de **Dietas por sesión siendo tres sesiones en el mes**, también recibirá una dieta mejorada el señor síndico municipal por un valor de UN MIL 00/100 DÓLARES.

Para tener derecho al cobro de dietas, es preciso que los regidores propietarios y suplentes, y el Síndico Municipal permanezcan todo el tiempo que dure la sesión a la que fueren convocados. También se espera que cumplan con las tareas o compromisos que fueren asignados por el Concejo Municipal.

Art. 9 El Alcalde Municipal devengará el sueldo que se establece en la Ley de Salarios de la Municipalidad y no tendrá derecho al pago de dietas por las sesiones a las que asista en calidad de miembro del Concejo Municipal.

Con el fin de que el Señor Alcalde Municipal pueda atender las diferentes necesidades que se presentan en sus Misiones Oficiales, este Concejo Municipal cancelarle la cantidad de SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES mensuales para que sean utilizados como gastos de representación dentro del país.

Art. 10 El Síndico Municipal y los Regidores propietarios y suplentes, que tengan que viajar para atender asuntos oficiales; tendrán derecho al cobro de **viáticos**, siempre que la misión se efectúe a una distancia mayor a 25 kilómetros desde el municipio de Santa Elena. Este se cancelará así:

Zona Central y Occidental	\$ 15.00
Zona Oriental	\$ 10.00

Art. 11 Los Concejales, funcionarios y empleados municipales que utilicen el vehículo de su propiedad, para desplazarse en Misiones Oficiales encargadas por la municipalidad; podrán recibir compensación por gastos de combustible hasta un máximo de \$ 0.15 por kilómetro recorrido.

Nota: Para el pago de esta compensación deberá presentar documentación firmada y sellada por la oficina a la que hayan asistido.

Art. 12 Los empleados y trabajadores municipales, que tengan que viajar para atender asuntos oficiales, tendrán derecho a al cobro de **viáticos y transporte** para su movilización. Este se pagará tomando en cuenta la hora de salida y de entrada a la Misión Oficial, así:

Tabla par el pago de viáticos

Para el desayuno \$ 3.00, el almuerzo \$ 8.00, la cena \$ 4.00.

Tabla para el pago de transporte

De Santa Elena a San Salvador \$ 8.00

De Santa Elena a San Miguel \$ 5.00

En caso que asistieran a seminarios o capacitaciones, aceptando la invitación de instituciones y estas provean la alimentación, no habrá derecho al cobro de viáticos.

Art. 13 Los sueldos fijados para cada plaza que aparece en la Ley de Salarios del Presupuesto, se consideran como remuneración máxima a pagar a cada funcionario, empleado y/o trabajador de esta municipalidad; y por regla general, el sueldo se devengará desde el día en que se tome posesión del cargo hasta que deje de ocuparlo.

Art. 14 La jornada de trabajo en las Oficinas Municipales será de lunes a viernes en doble turno: 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 1:00 P.M. a 4:00 P.M.

Quedan exceptuados de lo anterior, aquellas dependencias que por la naturaleza de sus operaciones, están sujetas a un horario distinto. (Ejemplo, Unidad de Aseo, Mercado, Lavaderos Públicos, Turicentro, Vigilantes) y aquellas que tengan un horario especial fijado por el Concejo Municipal.

Los empleados municipales tendrán la obligación de marcar electrónicamente las entradas y salidas de cada jornada de trabajo.

Art. 15 La falta de puntualidad por llegadas tardías, ocurridas dentro del mismo mes los empleados municipales serán sancionados con pérdida del sueldo correspondiente al total del tiempo computado del periodo comprendido entre la hora de entrada y aquélla en que se haya presentado por la totalidad de las faltas. En relación a los días faltados sin causa justificada las sanciones estarán enmarcadas en el Reglamento Interno de Trabajo de la Municipalidad.

Art. 16 El tiempo de trabajo por empleados municipales, que exceda la jornada ordinaria diaria establecida será considerado extraordinario y su remuneración será con un recargo del 100% de su salario, sin embargo cuando corresponda a días festivos se cancelará doble, sin afectar su salario. Todo tiempo extraordinario será autorizado previamente por el concejo municipal.

Art. 17 Los funcionarios y empleados municipales gozarán de asuetos, vacaciones y licencias en la forma que establece la ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos; así como también, el día del Empleado Municipal y los días de asueto, vacaciones y licencias que en el transcurso del año autorice el Concejo Municipal por circunstancias especiales.

Art. 18 Para los empleados de las unidades de Aseo, Mercado, Lavaderos Públicos, Turicentro y Vigilantes, serán considerados como días de asueto, los siguientes:

- a) El día del Empleado Municipal
- b) 1 de enero

También tendrán derecho a gozar de 15 días de vacaciones remuneradas, para cada año de servicio. Las vacaciones se pagarán de acuerdo a lo estipulado en el código de trabajo, es decir con el 30% de 15 días de trabajo de recargo sobre el salario básico de la misma.

Art. 19 Se les podrá conceder permiso para que se ausenten de las oficinas municipales durante el periodo lectivo y por un lapso no mayor de dos horas diarias, a los empleados que sean estudiantes de educación superior. En este caso, la calidad del estudiante matriculado y la necesidad del permiso, deben ser comprobadas con la certificación de la institución educativa respectiva, donde conste el horario de clases.

Art. 20 Se extenderá anticipos de salarios a empleados municipales que lo soliciten por medio de acuerdo municipal y dicho acuerdo será presentado al Tesorero Municipal.

Art. 21 En el caso de fallecimiento de un funcionario o empleado municipal, sus padres, su conyugue o sus hijos; se acuerda conceder subsidio para gastos de funeral a los familiares debidamente registrados en nuestros expedientes, y que les sobreviven. La cantidad será fijada a través del acuerdo respectivo.

CAPITULO III: DISPOSICIONES RELACIONADAS CON FONDOS CIRCULANTES DE CAJA CHICA, COMPRAS Y TESORERÍA.

Art. 22 Para atender gastos de carácter urgente y cuyo monto sea menor de CINCUENTA Y SIETE 14/100 DÓLARES; se crea el Fondo Circulante de Caja Chica por el monto de QUINIENTOS 00/100 DÓLARES. Puede usarse, entre otros para compra de papelería y útiles de escritorio, artículos sanitarios y domésticos, viáticos, enseres, repuestos de vehículos municipales, combustible y transporte. Y en general todo gasto imprevisto cuyo monto no exceda el limite antes mencionado.

Art. 23 El Sistema de Compras de la Municipalidad deberá enmarcarse en la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

Art. 24 No será necesario emitir Acuerdo o Resolución, para erogaciones por gastos fijos debidamente asignados en este Presupuesto Municipal, bastará que haya crédito presupuestario y fondos disponibles para efectuar los pagos. Ejemplos de gastos fijos: Sueldos, Dietas, Viáticos, Servicios Telefónicos, Servicios de Agua, Servicios de electricidad, etc.

Art. 25 Se autoriza al tesorero Municipal para que cancele los sueldos mensuales de los funcionarios y empleados de la municipalidad, hasta con diez días hábiles de anticipación a su vencimiento, cuando lo permitan las disponibilidades financieras.

Para los efectos anteriores, también se autorizará la legalización anticipada de la documentación de pago respectiva, hasta con quince días hábiles a su vencimiento.

Art. 26 Se autorizará a Tesorería el pago complementario a que tuviere derechos los funcionarios, empleados y/o trabajadores de esta municipalidad que hayan sido incapacitados por profesionales de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). La prestación en mención será del 25% de su sueldo a partir del cuarto día si la incapacidad fuera por enfermedad o accidente común, y a partir del segundo día si fuere accidente de trabajo.

Art. 27 No se permitirán en los comprobantes de ingreso, así como en cualquier comprobante que ampare sumas de dinero, tachaduras, borraduras o enmendaduras, si estas no hubieren sido salvadas con la debida claridad antes de las firmas. La falta de claridad o de salvedad hará presumir de derecho o falsedad en los relacionados documentos, y los empleados o funcionarios responsables estarán sujetos a la sanción Administrativa o penal a que diere lugar.

Art. 28 Cuando se trate de Especies Municipales extraviadas o descargadas indebidamente del libro respectivo, el empleado o funcionario responsable, responderá por el importe correspondiente si tuviere valor específico, caso contrario estará sujeto a una multa por cada tanto del formulario sin valor determinado o extraviado. Será el Concejo Municipal quien determine la cuantía de esta en relación a lo extraviado.

Art. 29 Con el propósito de agilizar los procedimientos de entrega y procesamiento de documentos se faculta a los señores Alcalde, Tesorero y Contador Municipal para que puedan utilizar el facsímil de sus firmas en aquellos casos que sean permitidos por la normativa legal vigente.

Art. 30 Lo no previsto en las presentes disposiciones, será resuelto por el concejo municipal.

Art. 31 El presente decreto entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Concejo Municipal.

Dado en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Santa Elena, a los dieciséis días del mes de enero de 2019.

DR. JOSÈ FERRUFINO MELARA
Alcalde Municipal

SR. CARLOS MAURICIO GAITÀN FUNES
Síndico Municipal

LIC. MANUEL ANTONIO GUARDADO ARGUETA
Primer Regidor Propietario

SRA. MARÌA DE JESÙS MAJANO MARTÌNEZ
Segundo Regidor Propietario

SR. JOEL DE JESÙS ORELLANA ZAVALA
Tercer Regidor Propietario

TEC. JOSÈ RUBÈN CASTRO TORREZ
Cuarto Regidor Propietario

SRA. BLANCA OLINDA MEMBREÑO VDA. DE CRUZ
Quinto Regidor Propietario

LICDA. XIOMARA GUADALUPE MARTÌNEZ FLORES
Sexto Regidor Propietario

Secretario Municipal

Parte - VIII

A N E X O S

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
PROYECCION DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO PRESUP.	CLASIFICACION GOES	INGRESOS REALES 2018	5% RECUMERAC. DE MORA	LEVANTAM. CATASTRAL O REFORMA ORDENANZA	INGRESOS PRESUPUESTO 2019
INGRESOS CORRIENTES					
11	IMPUESTOS	\$ 21.388,05	\$ 1.973,52	\$ -	\$ 23.361,57
118	IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ 21.388,05	\$ 1.973,52	\$ -	\$ 23.361,57
11801	COMERCIO	\$ 4.185,15	\$ 310,24		\$ 4.495,39
11802	INDUSTRIA	\$ 2.910,24	\$ 13,48		\$ 2.923,72
11803	FINANCIEROS	\$ 1.211,80	\$ -		\$ 1.211,80
11804	SERVICIOS	\$ 9.627,20	\$ 1.649,80	\$ -	\$ 11.277,00
11806	BARES Y RESTAURANTES	\$ 445,77	\$ -		\$ 445,77
11812	MAQUINAS TRAGANIQUEL	\$ -	\$ -		\$ -
11814	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 322,50	\$ -		\$ 322,50
11817	VALLAS PUBLICITARIAS	\$ 41,00	\$ -		\$ 41,00
11818	VIALIDAD	\$ 2.524,48	\$ -		\$ 2.524,48
11899	IMPTOS. MUNICIPALES DIVERSOS	\$ 119,91	\$ -		\$ 119,91
12	TASAS Y DERECHOS	\$ 379.118,87	\$ 16.375,39	\$ -	\$ 395.494,26
121	TASAS	\$ 368.858,38	\$ 16.375,39	\$ -	\$ 385.233,77
12105	POR SERV. DE CERTIF. DE DOC.	\$ 19.508,00	\$ -		\$ 19.508,00
12106	POR EXPED. DE DOC. DE IDENTIDAD	\$ 808,00	\$ -		\$ 808,00
12108	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 26.978,22	\$ 6.971,75		\$ 33.949,97
12109	ASEO PUBLICO	\$ 24.240,06	\$ 4.181,30		\$ 28.421,36
12110	CASETAS TELEFONICAS	\$ -	\$ -		\$ -
12111	CEMENTERIOS MUNICIPALES	\$ 17.232,61	\$ -		\$ 17.232,61
12112	DESECHOS		\$ -		\$ -
12114	FIESTAS	\$ 31.355,75	\$ -		\$ 31.355,75
12115	MERCADOS	\$ 5.731,82	\$ 59,79		\$ 5.791,61
12117	PAVIMENTACION	\$ 15.255,76	\$ 3.124,43		\$ 18.380,19
12118	POSTES, TORRES Y ANTENAS	\$ 205.697,26	\$ 959,72		\$ 206.656,98
12119	RASTRO Y TIANGUE	\$ 17.668,03	\$ 20,50		\$ 17.688,53
12122	TERMINAL DE BUSES	\$ 1.092,12	\$ 1.057,90		\$ 2.150,02
12123	BAÑOS Y LAVADEROS PUBLICOS	\$ 3.290,75	\$ -		\$ 3.290,75
12199	TASAS DIVERSAS	\$ -	\$ -		\$ -
122	DERECHOS	\$ 10.260,49	\$ -	\$ -	\$ 10.260,49
12210	PERMISOS Y LICENCIAS MPALES.	\$ 9.686,47	\$ -		\$ 9.686,47
12211	COTEJO DE FIERROS	\$ 574,02			\$ 574,02
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
142	INGRESOS POR PRESTAC. SERV. PUBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
14299	SERVICIOS DIVERSOS	\$ -	\$ -		\$ -

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
PROYECCION DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

63

CODIGO PRESUP.	CLASIFICACION G O E S	INGRESOS REALES 2018			INGRESOS PRESUPUESTO 2019
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 8.961,29	\$ -	\$ -	\$ 8.961,29
153	MULTAS E INTERESES POR MORA	\$ 6.310,49	\$ -	\$ -	\$ 6.310,49
15302	INTERESES POR MORA DE IMP.TOS.	\$ 2.544,05	\$ -		\$ 2.544,05
15310	MULTAS POR DECLARACION EXTEMPORANEA	\$ 263,58	\$ -		\$ 263,58
15312	MULTAS DEL REGISTRO CIVIL	\$ 231,11	\$ -		\$ 231,11
15313	MULTAS AL COMERCIO	\$ 24,44	\$ -		\$ 24,44
15314	OTRAS MULTAS MUNICIPALES	\$ 3.247,31	\$ -		\$ 3.247,31
154	ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$ 714,30	\$ -	\$ -	\$ 714,30
15402	ARRENDAM. DE BIENES INMUEBLES	\$ 714,30	\$ -		\$ 714,30
155	GARANTIAS Y FIANZAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15501	GARANTIAS Y CONTRATOS DE OBRAS	\$ -	\$ -		\$ -
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$ 1.936,50	\$ -	\$ -	\$ 1.936,50
15701	DIFERENCIALES CAMBIARIOS	\$ -	\$ -		\$ -
15703	RENTABILIDAD DE CTAS. BANCARIAS	\$ 973,37	\$ -		\$ 973,37
15799	INGRESOS DIVERSOS	\$ 963,13	\$ -		\$ 963,13
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 422.512,34	\$ -	\$ -	\$ 422.512,34
162	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PUBLICO	\$ 383.686,55	\$ -	\$ -	\$ 383.686,55
16201	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PUBLICO	\$ 383.686,55	\$ -	\$ -	\$ 383.686,55
163	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PRIVADO	\$ 38.825,79	\$ -	\$ -	\$ 38.825,79
16301	'DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	\$ 13.500,00	\$ -	\$ -	\$ 13.500,00
16303	DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ 25.325,79	\$ -	\$ -	\$ 25.325,79
	INGRESOS DE CAPITAL				
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
211	VENTA DE BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
21101	VENTA DE MOBILIARIO	\$ -	\$ -		\$ -
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 1.151.059,43	\$ -	\$ -	\$ 1.151.059,43
222	TRANSF. DE CAPITAL, SECTOR PUBLICO	\$ 1.151.059,43	\$ -	\$ -	\$ 1.151.059,43
22201	TRANSF. DE FONDOS FODES	\$ 1.151.059,43	\$ -		\$ 1.151.059,43
22201	TRANSF. DE FONDOS FISDL (PFGL)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
PROYECCION DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

64

CODIGO PRESUP.	CLASIFICACION G O E S	INGRESOS REALES 2018			INGRESOS PRESUPUESTO 2019	
223	TRANSF. DE CAPITAL, SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22301	DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
23	RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
232	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
23209	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
313	CONTRATACION DE EMPRESTITOS INTERNOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
31308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES			\$ 191.453,74	\$ 191.453,74	
321	SALDOS INICIALES CAJA Y BANCOS			\$ 72.826,86	\$ 72.826,86	
32101	SALDO INICIAL EN CAJA					
32102	SALDO INICIAL EN BANCOS					
	Fondo Municipal			\$ 22.477,41		
	Fondo FUNCIONAMIENTO			\$ 21.121,57		
	Fondo FODES INVERSION			\$ 27.869,01		
	Fondos de PRESTAMOS			\$ 1.348,53		
	Fondos FISDL (P F G L)			\$ 2,96		
	Fondos DONACIONES			\$ 7,38		
322	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES			\$ 118.626,88	\$ 118.626,88	
32201	CUENTAS POR COBRAR - ISDEM					
	Fondos FODES FUNCIONAMIENTO			\$ 29.656,72		
	Fondos FODES INVERSION			\$ 88.970,16		
	Fondos PRESTAMOS			\$ -		
TOTALES		\$ 1.983.039,98	\$ 18.348,91	\$ 191.453,74	\$ 2.192.842,63	

Los datos de este informe han sido tomados de los reportes anuales proporcionados por la Encargada de Cuentas Corrientes, _____ y _____, Tesorero Municipal.

SUPERÁVIT FINANCIERO DE INGRESOS FONDO MUNICIPAL			
CONCEPTO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
INGRESOS:			
a) Existencias al 31 de Octubre del 2018			\$ 22.977,41
En Tesorería			
1) En Caja General		\$ 22.477,41	
2) En Caja Chica		500,00	
b) Cuentas por Cobrar			\$ 134.750,19
Tesorería Municipal. (Egresos sin docum.)	\$ 114.378,14		
Concejo Municipal. (Egresos sin docum.)	20.372,05		
			\$ -
d) Ingresos Estimados para Nov. y Dic.			\$ 35.443,92
Mes de Noviembre	\$ 15.551,66		
Mes de Diciembre	19.892,26		
SUMAN			\$ 193.171,52
EGRESOS			
b) Egresos Estimados para Nov. y Dic.			65.550,00
Mes de Noviembre	\$ 30.000,00		
Mes de Diciembre	35.550,00		
d) Fondos Ajenos en Cuentas Municipales			8.061,41
Descuentos y Retenciones de Ley	\$ -		
Descuentos como Impuestos de Renta	8.061,41		
SUPERÁVIT FINANCIERO ESTIMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 119.560,11

PRESUPUESTO MUNICIPAL POR ÁREA DE GESTIÓN EJERCICIO 2019
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

66

SUPERÁVIT FINANCIERO DE INGRESOS			
F O D E S		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
CONCEPTO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
INGRESOS:			
a) Existencias al 31 de Octubre del 2018			\$ 21.121,57
En Tesorería			
1) En Caja General		\$ -	
2) En Banco (HIPOTECARIO)		21.121,57	
Cuenta Cte. No. 160147693	\$ 21.121,57		
b) Cuentas por Cobrar			\$ -
La Centro Americana, S. A. (Chs. Garantía)	\$ -		
Tesorería Municipal. (Egresos sin docum.)	-		
c) Ingresos Estimados para Nov. y Dic.			\$ 59.313,43
Transferencia del 25% FODES NOV.	\$ 29.656,71		
Transferencia del 25% FODES DIC.	29.656,72		
SUMAN			\$ 80.435,00
EGRESOS			
			\$ -
a) Egresos Estimados para Nov. y Dic.			57.052,68
Mes de Noviembre	\$ 27.502,68		
Mes de Diciembre	29.550,00		
b) Provisión de Fondos, para erogaciones devengadas del Presupuesto de este año.			\$ 600,00
ISDEM. Especies Municipales	250,00		
COMURES. Membresias. Cuota de Oct.	200,00		
ACDAU/ENEPASA. Cuota Funcion. de Oct.	150,00		
			\$ -
SUPERÁVIT FINANCIERO ESTIMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 22.782,32

SUPERÁVIT FINANCIERO DE INGRESOS			
F O D E S INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA			
CONCEPTO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
<u>INGRESOS:</u>			
a) Existencias al 31 de Octubre del 2018			\$ 27.869,01
1) En efectivo		\$ -	
2) En Banco (HIPOTECARIO)		\$ 27.869,01	
INVERSIÓN 75%	\$ 23.143,21		
MANTTO. DE CAMINOS RURALES	\$ 451,06		
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL	\$ -		
APOYO AL DEPORTE	\$ 2.018,25		
APOYO A LA EDUCACIÓN	\$ 283,03		
MANTTO. DE INSTALACIONES MUNICIPALES.	\$ 963,92		
AMPLIACIÓN Y MANTTO. ALUMBRADO PUBLICO.	\$ -		
APOYO A LA SALUD	\$ 157,84		
MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS	\$ 268,92		
DRAGADO DE QUEBRADA DE PIEDRA DE AGUA	\$ 136,47		
ELECTRIFICACIÓN CASERIO LOS ARIAS	\$ 2,46		
CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE MURO DE CEMENTERIO MUNICIPAL	\$ 378,36		
MANTENIMIENTO DE CALLE FINA, TRAMO DE CEMENTERIO A CONACAS	\$ 0,46		
AMPLIACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EL N	\$ 2,45		
MEJORAMIENTO DE CALLE EN COLONIA SAN EMILIO I Y II Y CANTONES	\$ 2,45		
ALQUILER DE HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA Y APERT	\$ 0,45		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO SAN EMILIO I, II Y III	\$ 7,46		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO TRAMOS DE CALLES EL V	\$ 7,46		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO TRAMOS DE CALLES EL A	\$ 7,46		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO TRAMOS DE CALLES LOS	\$ 7,46		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO TRAMOS DE CALLES LAS	\$ 7,46		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO TRAMOS DE CALLES EL N	\$ 7,46		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO TRAMOS DE CALLES COL	\$ 7,46		
SUMINISTRO E INCORPORACIÓN DE BALASTO TRAMOS DE CALLES EL N	\$ 7,46		
b) Cuentas por Cobrar			\$ -
Tesorería Municipal. (Egresos sin docum.)	\$ -		
Transferencias Temporales de Fondos	-		
Roque David Solano (Caja chica emergencia)	-		
c) Ingresos Estimados para Nov. y Dic.			\$ 177.940,28
Transferencia del 75% FODES NOV.	\$ 88.970,12		
Transferencia del 75% FODES DIC.	88.970,16		
SUMAN			\$ 205.809,29
<u>EGRESOS</u>			
			\$ -
b) Egresos Estimados para Nov. y Dic.			151.873,56
Mes de Noviembre	\$ 80.882,08		
Mes de Diciembre	70.991,48		
c) Provisión de Fondos, para erogaciones devengadas del Presupuesto de este año.			\$ -

(Los pagos afectarán disponibilidades 2019)	\$	-	
d) Fondos Ajenos en Cuentas Municipales			68
Descuentos como Impuestos de Renta	\$	4.438,14	\$ 4.438,14
SUPERÁVIT FINANCIERO ESTIMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 49.497,59

SUPERÁVIT FINANCIERO DE INGRESOS			
FONDOS PROCEDENTES DE PRESTAMOS CONTRATADOS			
CONCEPTO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
INGRESOS:			
a) Existencias al 30 de Noviembre 2018			\$ 1.348,53
En Tesorería			
1) En efectivo		\$ 1.348,53	
2) En Banco (HIPOTECARIO)			
PRÉSTAMO INSTITUCIONAL AMSE 2017.	\$ 0,61		
CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE BIENVENIDA AL MUNICIPIO Y ZONA PEAT	\$ 314,69		
EMPEDRADO FRAGUADO EN HOYON EN PIEDRA DE AGUA	\$ 74,35		
EMPEDRADO FRAGUADO SECTOR BERTA HERNANDEZ, NANZAL	\$ 51,25		
EMPEDRADO FRAGUADO CANTÓN LOS JOBOS, CASERIO FUNES	\$ 0,31		
EMPEDRADO FRAGUADO SECTOR OSCAR ORTIZ, EL VOLCÁN.	\$ 333,03		
BALASTADO Y CONFORMACIÓN DE CALLES PRINCIPALES EN CANTONE	\$ 51,34		
CAMBIO DE TECHO EN INSTALACIONES DE ALCALDIA MUNICIPAL (AMS	\$ 82,91		
REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS AMSE 2016	\$ 137,77		
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE CANCHA DE BASQUETBOL C.E. LISANDR	\$ 302,27		
b) Cuentas por Cobrar			\$ -
Transferencias Temporales de Fondos	\$ -		
SUMAN			\$ 1.348,53
EGRESOS			
a) Egresos Estimados para Nov. y Dic.			
Mes de Noviembre	\$ -		
Mes de Diciembre	\$ -		
b) Fondos Ajenos en Cuentas Municipales			\$ -
Descuentos como Impuestos de Renta	\$ -		
c) Provisión de Fondos, para erogaciones pendientes del Presupuesto este año.			\$ -
SUPERÁVIT FINANCIERO ESTIMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 1.348,53

SUPERÁVIT FINANCIERO DE INGRESOS			
FONDOS PROYECTO FORTALECIMIENTO GOBIERNOS LOCALES. (FISDL)			
CONCEPTO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
INGRESOS:			
a) Existencias al 31 de Octubre del 2018			\$ 2,92
En Tesorería			
1) En efectivo		\$ -	
2) En Banco (HIPOTECARIO)		2,92	
PLAN DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO/ MIGRANTES RETORNADOS EN	\$ 2,46		
PLAN DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO/ ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 0,46		
b) Ingresos Estimados para Nov. y Dic.			\$ -
Intereses Bancarios Oct. a Dic. 2018	\$ -		
Intereses Bancarios Oct. a Dic. 2018	-		
SUMAN			\$ 2,92
EGRESOS			
a) Egresos Estimados para Nov. y Dic.			-
Mes de Noviembre	\$ -		
Mes de Diciembre	-		
	\$ -		\$ -
	\$ -		\$ -
b) Fondos Ajenos en Cuentas Municipales			\$ -
Descuentos como Impuestos de Renta	\$ -		
SUPERÁVIT FINANCIERO ESTIMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 2,92

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

SUPERÁVIT FINANCIERO DE INGRESOS			
FONDOS DE DONACIONES			
CONCEPTO	PARCIAL	SUB-TOTAL	TOTAL
INGRESOS:			
a) Existencias al 31 de Octubre del 2018			\$ 7,38
En Tesorería			
1) En efectivo		\$ -	
2) En Banco (HIPOTECARIO)		7,38	
FORTALECIMIENTO AL DEPORTE PARA LA NIÑEZ Y JUVENTUD LIBRE D	\$ 2,46		
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS EC	\$ 2,46		
AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA	\$ 2,46		
b) Ingresos Estimados para Nov. y Dic.			\$ -
Intereses Bancarios Oct. a Dic. 2018	\$ -		
Intereses Bancarios Jun. a Dic. 2018	-		
SUMAN			\$ 7,38
EGRESOS			
Intereses Bancarios Oct. a Dic. 2018	0,00	\$ -	\$ -
	\$ -		
SUPERÁVIT FINANCIERO ESTIMADO AL CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 7,38

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.

PROYECCION DE INGRESOS AÑO 2019.

POSTES, TORRES Y SERVICIOS.

EMPRESA	SERVICIO	Cantidad Postes / Antenas	Postes	Torres, Antenas	Uso de suelo y/o subsuelo	Contrib. Especial	Permisos	Rótulos	Impptos. por Servicios	Impptos. por Comercio, Industria y Financieros	TOTAL EMPRESA
DEUSEM, S. A.		1445	\$ 156.060,00						\$ -	\$ 3.848,76	\$ 159.908,76
C. T. E. S. A. DE C. V.		733	\$ 8.796,00	\$ 3.000,00			\$ 300,00		\$ 2.102,64		\$ 14.198,64
C.T.E. TELECOM PERSONAL, S. A. DE C. V.		2		\$ 6.000,00							\$ 6.000,00
TELEFONICA MOVILES EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		6	\$ 648,00	\$ 3.000,00							\$ 3.648,00
DIGICEL, S. A. DE C. V.				\$ -					\$ 201,60		\$ 201,60
TELEMOVIL EL SALVADOR, S. A. DE C. V.		2		\$ 6.000,00	\$ 6.600,00		\$ 300,00		\$ 2.573,16		\$ 15.473,16
CABLE VISIÓN POR SATELITE, S.A. DE C.V.					\$ 1.728,00		\$ 300,00		\$ 515,16		\$ 2.543,16
ETESAL, S. A.		40				\$ 9.600,00			\$ 3.190,08		\$ 12.790,08
TELECOM BUSINESS Solución Ltda. S. A. DE C. V.		2	\$ 216,00	\$ 3.000,00					\$ 459,84		\$ 3.675,84
RADIO VARIEDADES		1		\$ 300,00							\$ 300,00
PHOENIX TOWER INTERNATIONAL S.A. DE C.V.					\$ 3.000,00				\$ 1.002,00		\$ 4.002,00
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, S.A.							\$ 12,00			\$ 1.200,84	\$ 1.212,84
TOTALES			\$ 165.720,00	\$ 21.300,00	\$ 11.328,00	\$ 9.600,00	\$ 900,00	\$ 12,00	\$ 10.044,48	\$ 5.049,60	\$ 223.954,08
TOTAL (DOLARES)			\$ 165.720,00	\$ 21.300,00	\$ 11.328,00	\$ 9.600,00	\$ 900,00	\$ 12,00	\$ 10.044,48	\$ 5.049,60	\$ 223.954,08

Unidad Financiera Municipal

Nota : El valor considerado como Impuesto por Servicios está tomado de la calificación para el año anterior.

Los datos de este informe han sido tomados del reporte proporcionado por el Encargado de Catastro Tributario Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
 PROYECCION DE INGRESOS AÑO 2019.

73

MERCADO, SERVICIO DE AUTOBUSES Y TIANGUE MUNICIPAL

No.	CLASE DE SERVICIO	Cant. Locales	PAGO POR LOCAL	INGRESO MENSUAL	INGRESO ANUAL
1	Locales de Mercado Municipal	29	\$ 24,00	\$ 696,00	\$ 8.352,00
SUB - TOTALES		29		\$ 696,00	\$ 8.352,00

No.	CLASE DE SERVICIO	Cant. Unidades	PAGO POR UNIDAD	INGRESO MENSUAL	INGRESO ANUAL
2	Mototaxis	5	\$ 5,00	\$ 25,00	\$ 300,00
3	Microbuses	23	\$ 4,35	\$ 100,00	\$ 1.199,99
4	Pick-up Uso de Terminal	10	\$ 5,00	\$ 50,00	\$ 600,00
5	Autobuses	30	\$ 6,67	\$ 200,10	\$ 2.401,20
6	Locales de Tiangue Municipal	5	\$ 12,00	\$ 60,00	\$ 720,00
SUB - TOTALES				\$ 435,10	\$ 5.221,19

TOTAL GENERAL .				\$ 1.131,10	\$ 13.573,19
-----------------	--	--	--	-------------	--------------

Unidad Financiera Municipal

Los datos de este informe han sido tomados del reporte proporcionado por el Encargado de Catastro Tributario Municipal,

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA
DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR
 Comparativo de Saldos al 31 de DICIEMBRE

74

IMPUESTOS MUNICIPALES		2017	2018	Aumenta	Disminuye
225 51 001	COMERCIO	\$ 4.820,64	\$ 5.406,72		\$ (586,08)
225 51 002	SERVICIOS	30.715,10	32.995,91		\$ (2.280,81)
225 51 003	INDUSTRIA	2.961,98	269,65		
859 51 001	CORREC. DEUDORES MONET.			- 174,56	
TOTALES		\$ 38.497,72	\$ 38.672,28	\$ (174,56)	\$ (2.866,89)

TASAS MUNICIPALES		2017	2018	Aumenta	Disminuye
225 51 005	ALUMBRADO-ASEO-PAVIMENTACION	\$ 291.671,61	\$ 285.549,60	- 6.122,01	
225 51 006	MERCADO	\$ 8.678,26	\$ 1.195,87	- 7.482,39	
225 51 007	TERMINAL DE BUSES	\$ 23.749,75	\$ 21.157,91	- 2.591,84	
225 51 008	POSTES, TORRES Y ANTENAS	\$ 19.462,40	\$ 19.194,40	- 268,00	
225 51 009	LOCALES EN TIANGUE MPAL.	\$ 660,00	\$ 410,00	- 250,00	
225 51 010	CHALET O KIOSCOS	\$ 762,00	\$ 798,00	36,00	
859 51 001	CORREC. DEUDORES MONET.				- 16.678,24
TOTALES		\$ 344.984,02	\$ 328.305,78	\$ (16.678,24)	\$ (16.678,24)

TOTAL GENERAL		\$ 383.481,74	\$ 366.978,06	\$ (16.852,80)	\$ (19.545,13)
----------------------	--	----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------

Unidad Financiera Municipal.

Los datos de este informe han sido tomados de los reportes anuales proporcionados por la Encargada de Cuentas Corrientes,

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
PROYECCION DE EGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	GASTOS REALES 2018	SALARIOS	PRESTACION PATRONAL	GASTOS BASICOS	ESTIMACION OTROS GASTOS	EGRESOS PRESUPUESTO 2019
			+	+	+	+	=
51	REMUNERACIONES	401.522,01					683.560,43
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	327.612,57					469.845,34
51101	SUELDOS	233.840,07	367.356,00				367.356,00
51103	AGUINALDOS	23.578,00		30.613,00			30.613,00
51104	SOBRESUELDOS	-					-
51105	DIETAS	69.400,00	64.800,00				64.800,00
51107	BENEFICIOS ADICIONALES (VACACIONES)	794,50				7.076,34	7.076,34
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	33.757,84					119.015,09
51201	SUELDOS	8.387,06				20.000,00	20.000,00
51202	SALARIOS POR JORNAL (TIANGUE Y PROY.)	25.370,78				99.015,09	99.015,09
51203	AGUINALDOS	-				-	-
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	-					2.500,00
51302	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	-				2.500,00	2.500,00
514	CONTRIB. PATRONALES A INSTITUC. SEGURIDAD SOCIAL PUBLICAS	19.344,66					30.000,00
51401	REMUNERAC. PERMANENTE ISSS - INPEP	19.344,66		30.000,00			30.000,00
515	CONTRIB. PATRONALES A INSTITUC. SEGURIDAD SOCIAL PRIVADAS	16.906,94					42.000,00
51501	POR REMUNERACION PERMANENTE (AFPs)	16.906,94		42.000,00			42.000,00
516	GASTOS DE REPRESENTACION	3.900,00					7.200,00
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PAIS	3.900,00				7.200,00	7.200,00
517	INDEMNIZACIONES	-					12.000,00
51701	A PERSONAL SERVICIOS PERMANENTES	-				12.000,00	12.000,00
518	COMISIONES POR SERV. PERSONALES	-					-
51802	COMISIONES POR RECAUDACIONES	-				-	-
51803	COMISIONES POR RECUPERAC. CARTERAS	-				-	-
519	REMUNERACIONES DIVERSAS	-					1.000,00
51901	HONORARIOS	-				1.000,00	1.000,00
51902	REMUNERACIONES SERVICIOS ESPECIALES	-				-	-
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	-				-	-
51999	REMUNERAC. DIVERSAS	-				-	-

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
PROYECCION DE EGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	GASTOS REALES 2018	SALARIOS	PRESTACION PATRONAL	GASTOS BASICOS	ESTIMACION OTROS GASTOS	EGRESOS PRESUPUESTO 2019
54	ADQUIS. DE BIENES Y SERVICIOS	336.684,60					637.853,21
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	56.697,56					239.871,16
54101	PROD. ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2.883,75				10.000,00	10.000,00
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	260,00				36.000,00	36.000,00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	3.035,04				9.000,00	9.000,00
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	1.034,52				6.000,00	6.000,00
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	-					-
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS	1.400,00				11.200,00	11.200,00
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18.362,05				46.860,00	46.860,00
54111	MINERALES NO METAL. Y PROD. DERIVADOS	-				11.500,00	11.500,00
54112	MINERALES METALICOS Y PROD. DERIVADOS	-				9.100,00	9.100,00
54114	MATERIALES DE OFICINA	4.130,16				13.000,00	13.000,00
54115	MATERIALES INFORMATICOS	7.196,78				6.800,00	6.800,00
54116	LIBROS, TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA	-				-	-
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	268,94				7.100,00	7.100,00
54119	MATERIALES ELECTRICOS	5.324,05				23.500,00	23.500,00
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	4.324,32				10.000,00	10.000,00
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	8.477,95				39.811,16	39.811,16
542	SERVICIOS BASICOS	66.368,75					130.080,00
54201	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	26.532,90			26.000,00	-	26.000,00
54202	SERVICIOS DE AGUA	64,00			600,00		600,00
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	39.771,85			25.480,00		25.480,00
54204	SERVICIOS DE CORREOS	-				-	-
54205	ALUMBRADO PUBLICO	-				78.000,00	78.000,00
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	165.531,35					250.212,05
54301	MANTTO. Y REPARAC. BIENES MUEBLES	4.453,08				11.500,00	11.500,00
54302	MANTTO. Y REPARACION DE VEHICULOS	812,42				19.500,00	19.500,00
54303	MANTTO. Y REPARAC. BIENES INMUEBLES	6.064,66				24.303,28	24.303,28
54304	TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	15.102,45				24.400,00	24.400,00
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	6.966,10				4.000,00	4.000,00
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	-				-	-
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACION	-				-	-
54313	IMPRESIONES, PUBLICAC. Y REPRODUC.	4.512,51				3.100,00	3.100,00
54314	ATENCIONES OFICIALES	104.585,96				129.998,60	129.998,60
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	4.432,25				2.500,00	2.500,00
54317	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1.999,98				2.000,00	2.000,00
54399	SERV. GRALES. Y ARRENDAM. DIVERSOS	16.601,94				28.910,17	28.910,17

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
PROYECCION DE EGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	GASTOS REALES 2018	SALARIOS	PRESTACION PATRONAL	GASTOS BASICOS	ESTIMACION OTROS GASTOS	EGRESOS PRESUPUESTO 2019
544	PASAJES Y VIÁTICOS	1.359,00					2.100,00
54401	PASAJES AL INTERIOR	-				1.000,00	1.000,00
54402	PASAJES AL EXTERIOR						-
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA	1.359,00				1.100,00	1.100,00
54404	VIÁTICOS POR COMISIÓN EXTERNA	-				-	-
545	CONSULT., ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	46.727,94					15.590,00
54503	SERVICIOS JURIDICOS	2.000,00				13.000,00	13.000,00
54505	SERVICIOS DE CAPACITACION	-				-	-
54507	DESARROLLOS INFORMATICOS	-				590,00	590,00
54599	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIG. DIVERSAS	44.727,94				2.000,00	2.000,00
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	-					-
54601	LIMPIEZA DE CALLES	-				-	-
54602	DEPOSITO DE DESECHOS	-				-	-
54603	RECOLECCION DE DESECHOS	-				-	-
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	294.072,27					331.373,70
553	INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INTERNOS	286.075,45					303.000,00
55302	DE INST. DESCENTRALIZ. NO EMPRESARIALES	2.288,60				3.000,00	3.000,00
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	-				-	-
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	283.786,85				300.000,00	300.000,00
555	IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS	-					-
55508	DERECHOS	-				-	-
55599	IMPTOS., TASAS Y DERECHOS DIVERSOS	-				-	-
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1.887,88					10.420,34
55602	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	1.799,16				10.000,00	10.000,00
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	88,72				420,34	420,34
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	6.108,94					17.953,36
55703	MULTAS Y COSTAS JUDICIALES	-				-	-
55799	GASTOS DIVERSOS (FIESTAS PATRONALES)	6.108,94				17.953,36	17.953,36
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.132,85					27.140,00
562	TRANSF. CTES AL SECTOR PUBLICO	11.941,60					8.140,00
56201	CUOTA SOSTENIMIENTO A A.C.D.A.U.	1.800,00				3.600,00	3.600,00
56201	CUOTA SOSTENIMIENTO A COMURES.	1.808,72				2.400,00	2.400,00
56201	CUOTA PATRONAL AL INSAFORP	-				-	-
56201	AYUDA A INSTITUC. PUBLICAS VARIAS	8.332,88				2.140,00	2.140,00
563	TRANSF. CTES AL SECTOR PRIVADO	6.191,25					19.000,00
56301	CUOTA SOSTENIMIENTO A ENEPASA.	2.545,21				-	-
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	1.026,04				7.000,00	7.000,00
56304	A PERSONAS NATURALES	2.620,00				12.000,00	12.000,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ELENA.
PROYECCION DE EGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2019

CODIGO G O E S	CLASIFICACION DE GASTOS	GASTOS REALES 2018	SALARIOS	PRESTACION PATRONAL	GASTOS BASICOS	ESTIMACION OTROS GASTOS	EGRESOS PRESUPUESTO 2019
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	1.001.558,09					203.450,00
611	BIENES MUEBLES	115.510,00					15.000,00
61101	MOBILIARIOS	1.380,00				5.000,00	5.000,00
61102	MAQUINARIA Y EQUIPOS	-				7.000,00	7.000,00
61104	EQUIPOS INFORMATICOS	-				3.000,00	3.000,00
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE	114.130,00				-	-
612	BIENES INMUEBLES	-					-
61201	TERRENOS	-				-	-
615	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	29.525,16					25.000,00
61599	PROY. Y PROGR. DE INVERSION DIVERSOS	29.525,16				25.000,00	25.000,00
616	INFRAESTRUCTURA	856.522,93					163.450,00
61601	V I A L E S	327.731,13				96.000,00	96.000,00
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	33.077,79				1.950,00	1.950,00
61603	DE EDUCACION Y RECREACION	163.081,85				30.500,00	30.500,00
61604	DE VIVIENDA Y OFICINA	31.607,26				-	-
61606	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	90.753,38				-	-
61608	SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURAS	38.435,13				35.000,00	35.000,00
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DIVERSAS.	171.836,39				-	-
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	785,56					14.000,00
623	TRANSF. CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	785,56					14.000,00
62303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	785,56				12.000,00	12.000,00
62304	A PERSONAS NATURALES	-				2.000,00	2.000,00
63	INVERSIONES FINANCIERAS	-					-
631	INVERSIONES EN TITULOS-VALORES	-					-
63106	ACCIONES	-					-
71	AMORTIZACION DEUDA PUBLICA	71.564,70					180.000,00
713	AMORTIZACION DE EMPRESTITOS INTERNOS	71.564,70					180.000,00
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	-				-	-
71307	DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	-				-	-
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	71.564,70				180.000,00	180.000,00
99	ASIGNACIONES POR APLICAR	-					-
991	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS CORRIENTES	-					-
99101	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS CORRIENTES	-				-	-
992	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS DE CAPITAL	-					-
99201	ASIGNACIONES POR APLICAR GASTOS DE CAPITAL	-				-	-
TOTALES		2.176.703,64	432.156,00	102.613,00	52.080,00	1.490.528,34	\$ 2.077.377,34

Alcaldía Municipal de Santa Elena. Departamento de Usulután
Proyección del Recurso Humano para el Presupuesto 2019

No.	Nombre del Empleado	Cargo	Depto.	Sueldo		Bonificación	Aguinaldo	Aportes por Contribuciones Patronales			Total
				Mensual	Anual			Seg. Soc. privada	Arrend Social Pú	Sub- Total	
Personal Permanente : por Ley de Salarios											
1	Alcalde Mpal.		DESPACHO	\$ 1.583,00	\$ 18.996,00	\$ 50,00	\$ 1.583,00	\$ 1.472,19	\$ 1.424,70	\$ 2.896,89	\$ 23.525,89
2	Síndico		CONCEJO MUNICIPAL	\$ 1.000,00	\$ 12.000,00	\$ 50,00	\$ 1.000,00	\$ 930,00	\$ 900,00	\$ 1.830,00	\$ 14.880,00
3	Gerente Municipal		DESPACHO	\$ 900,00	\$ 10.800,00	\$ 50,00	\$ 900,00	\$ 837,00	\$ 810,00	\$ 1.647,00	\$ 13.397,00
4	Secretario Municipal		SECRETARÍA	\$ 800,00	\$ 9.600,00	\$ 50,00	\$ 800,00	\$ 744,00	\$ 720,00	\$ 1.464,00	\$ 11.914,00
5	Oficial de Información		DESPACHO	\$ 500,00	\$ 6.000,00	\$ 50,00	\$ 500,00	\$ 465,00	\$ 450,00	\$ 915,00	\$ 7.465,00
6	Enc. Unidad de la Mujer		DESPACHO	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 50,00	\$ 390,00	\$ 362,70	\$ 351,00	\$ 713,70	\$ 5.833,70
7	Jefe CONNA		DESPACHO	\$ 550,00	\$ 6.600,00	\$ 50,00	\$ 550,00	\$ 511,50	\$ 495,00	\$ 1.006,50	\$ 8.206,50
Sub-total : Dirección Superior				\$ 5.723,00	\$ 68.676,00	\$ 350,00	\$ 5.723,00	\$ 5.322,39	\$ 5.150,70	\$ 10.473,09	\$ 85.222,09

8	Jefe UFI y Enc De Presupuesto		UNIDAD FINANCIERA	\$ 800,00	\$ 9.600,00	\$ 50,00	\$ 800,00	\$ 744,00	\$ 720,00	\$ 1.464,00	\$ 11.914,00
9	Tesorero Mpal.		UNIDAD FINANCIERA	\$ 850,00	\$ 10.200,00	\$ 50,00	\$ 850,00	\$ 790,50	\$ 765,00	\$ 1.555,50	\$ 12.655,50
10	Auxiliar de Tesorería		UNIDAD FINANCIERA	\$ 500,00	\$ 6.000,00	\$ 50,00	\$ 500,00	\$ 465,00	\$ 450,00	\$ 915,00	\$ 7.465,00
11	Colector Municipal		UNIDAD FINANCIERA	\$ 485,00	\$ 5.820,00	\$ 50,00	\$ 485,00	\$ 451,05	\$ 436,50	\$ 887,55	\$ 7.242,55
12	Contador Municipal		UNIDAD FINANCIERA	\$ 750,00	\$ 9.000,00	\$ 50,00	\$ 750,00	\$ 697,50	\$ 675,00	\$ 1.372,50	\$ 11.172,50
13	Aux. de Contabilidad Catastro Tributario		UNIDAD FINANCIERA	\$ 750,00	\$ 9.000,00	\$ 50,00	\$ 750,00	\$ 697,50	\$ 675,00	\$ 1.372,50	\$ 11.172,50
14	Municipal Cuentas Corrientes		U.A.T.M.	\$ 680,00	\$ 8.160,00	\$ 50,00	\$ 680,00	\$ 632,40	\$ 612,00	\$ 1.244,40	\$ 10.134,40
15	Jefe UACI		U.A.T.M.	\$ 640,00	\$ 7.680,00	\$ 50,00	\$ 640,00	\$ 595,20	\$ 576,00	\$ 1.171,20	\$ 9.541,20
16	Auxiliar de UACI		U.A.C.I	\$ 750,00	\$ 9.000,00	\$ 50,00	\$ 750,00	\$ 697,50	\$ 675,00	\$ 1.372,50	\$ 11.172,50
17	Auxiliar de UACI		U.A.C.I	\$ 730,00	\$ 8.760,00	\$ 50,00	\$ 730,00	\$ 678,90	\$ 657,00	\$ 1.335,90	\$ 10.825,90
Sub-total : Administración y Finanzas				\$ 6.935,00	\$ 83.220,00	\$ 500,00	\$ 6.935,00	\$ 6.449,55	\$ 6.241,50	\$ 12.691,05	\$ 103.296,05
TOTAL FUNCIONAMIENTO				\$ 12.658,00	\$ 151.896,00	\$ 850,00	\$ 12.658,00	\$ 11.771,94	\$ 11.392,20	\$ 23.164,14	\$ 188.518,14

Alcaldía Municipal de Santa Elena. Departamento de Usulután
Proyección del Recurso Humano para el Presupuesto 2019

No.	Nombre del Empleado	Cargo	Deplo.	Sueldo		Bonificación	Aguinaldo	Aportes por Contribuciones Patronales			Total
				Mensual	Anual			Seg. Soc. privada	Seg. Social Puj	Sub- Total	
Personal Permanente : por Ley de Salarios											
18	Jefe de Servicios Municipales	SERV. MPALES	\$ 800,00	\$ 9.600,00	\$ 50,00	\$ 800,00	\$ 744,00	\$ 720,00	\$ 1.464,00	\$ 11.914,00	
19	Aux. de Servicios Municipales	SERV. MPALES	\$ 730,00	\$ 8.760,00	\$ 50,00	\$ 730,00	\$ 678,90	\$ 657,00	\$ 1.335,90	\$ 10.875,90	
20	Jefe de REF	REF	\$ 556,00	\$ 6.672,00	\$ 50,00	\$ 556,00	-	\$ 500,40	\$ 500,40	\$ 7.778,40	
21	Aux. de REF	REF	\$ 470,00	\$ 5.640,00	\$ 50,00	\$ 470,00	\$ 437,10	\$ 423,00	\$ 860,10	\$ 7.020,10	
22	Aux. de REF	REF	\$ 370,00	\$ 4.440,00	\$ 50,00	\$ 370,00	-	\$ 333,00	\$ 333,00	\$ 5.193,00	
23	ic. Archivo Institución	GERENCIA	\$ 450,00	\$ 5.400,00	\$ 50,00	\$ 450,00	\$ 418,50	\$ 405,00	\$ 823,50	\$ 6.723,50	
24	Motorista	GERENCIA	\$ 375,00	\$ 4.500,00	\$ 50,00	\$ 375,00	\$ 348,75	\$ 337,50	\$ 686,25	\$ 5.611,25	
25	Auxiliar de Medio Ambiente	GERENCIA	\$ 350,00	\$ 4.200,00	\$ 50,00	\$ 350,00	\$ 325,50	\$ 315,00	\$ 640,50	\$ 5.240,50	
26	Auxiliar de Medio Ambiente	GERENCIA	\$ 350,00	\$ 4.200,00	\$ 50,00	\$ 350,00	\$ 325,50	\$ 315,00	\$ 640,50	\$ 5.240,50	
27	Enc. De Informática	GERENCIA	\$ 441,00	\$ 5.292,00	\$ 50,00	\$ 441,00	\$ 410,13	\$ 396,90	\$ 807,03	\$ 6.590,03	
28	Servicios Varios	GERENCIA	\$ 400,00	\$ 4.800,00	\$ 50,00	\$ 400,00	\$ 372,00	\$ 360,00	\$ 732,00	\$ 5.982,00	
29	Servicios Varios	GERENCIA	\$ 352,00	\$ 4.224,00	\$ 50,00	\$ 352,00	\$ 327,36	\$ 316,80	\$ 644,16	\$ 5.270,16	
30	Servicios Varios	GERENCIA	\$ 410,00	\$ 4.920,00	\$ 50,00	\$ 410,00	\$ 381,30	\$ 369,00	\$ 750,30	\$ 6.130,30	
31	Servicios Varios	GERENCIA	\$ 380,00	\$ 4.560,00	\$ 50,00	\$ 380,00	-	\$ 342,00	\$ 342,00	\$ 5.332,00	
32	Servicios Varios	GERENCIA	\$ 380,00	\$ 4.560,00	\$ 50,00	\$ 380,00	\$ 353,40	\$ 342,00	\$ 695,40	\$ 5.685,40	
33	Servicios Varios	GERENCIA	\$ 370,00	\$ 4.440,00	\$ 50,00	\$ 370,00	\$ 344,10	\$ 333,00	\$ 677,10	\$ 5.537,10	
34	Tiangue Municipal	GERENCIA	\$ 475,00	\$ 5.700,00	\$ 50,00	\$ 475,00	\$ 441,75	\$ 427,50	\$ 869,25	\$ 7.094,25	
35	Enc. Almacén y Suministros Aux. Utilidad	GERENCIA	\$ 400,00	\$ 4.800,00	\$ 50,00	\$ 400,00	\$ 372,00	\$ 360,00	\$ 732,00	\$ 5.982,00	
36	Desarrollo Económico y Social	DES. ECON. SOC.	\$ 430,00	\$ 5.160,00	\$ 50,00	\$ 430,00	-	\$ 387,00	\$ 387,00	\$ 6.027,00	
37	Motorista Camión Recolector de Desechos	ASEO PÚBLICO	\$ 410,00	\$ 4.920,00	\$ 50,00	\$ 410,00	\$ 381,30	\$ 369,00	\$ 750,30	\$ 6.130,30	

3	Trip. Tren Aseo	ASEO PÚBLICO	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 50,00	\$ 390,00	\$ 362,70	\$ 351,00	\$ 713,70	\$ 5.833,70
3	Trip. Tren Aseo	ASEO PÚBLICO	\$ 360,00	\$ 4.320,00	\$ 50,00	\$ 360,00	\$ 334,80	\$ 324,00	\$ 658,80	\$ 5.388,80
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 330,00	\$ 3.960,00	\$ 50,00	\$ 330,00	\$ 306,90	\$ 297,00	\$ 603,90	\$ 4.943,90
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 340,00	\$ 4.080,00	\$ 50,00	\$ 340,00	\$ 316,20	\$ 306,00	\$ 622,20	\$ 5.092,20
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 330,00	\$ 3.960,00	\$ 50,00	\$ 330,00	\$ 306,90	\$ 297,00	\$ 603,90	\$ 4.943,90
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 50,00	\$ 390,00	\$ -	\$ 351,00	\$ 351,00	\$ 5.471,00
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 330,00	\$ 3.960,00	\$ 50,00	\$ 330,00	\$ -	\$ 297,00	\$ 297,00	\$ 4.637,00
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 310,00	\$ 3.720,00	\$ 50,00	\$ 310,00	\$ 288,30	\$ 279,00	\$ 567,30	\$ 4.647,30
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 330,00	\$ 3.960,00	\$ 50,00	\$ 330,00	\$ 306,90	\$ 297,00	\$ 603,90	\$ 4.943,90
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 330,00	\$ 3.960,00	\$ 50,00	\$ 431,00	\$ 400,83	\$ 387,90	\$ 788,73	\$ 6.441,73
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 50,00	\$ 390,00	\$ 362,70	\$ 351,00	\$ 713,70	\$ 5.833,70
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 50,00	\$ 390,00	\$ -	\$ 351,00	\$ 351,00	\$ 5.471,00
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 50,00	\$ 390,00	\$ -	\$ 351,00	\$ 351,00	\$ 5.471,00
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 410,00	\$ 4.920,00	\$ 50,00	\$ 410,00	\$ -	\$ 369,00	\$ 369,00	\$ 5.749,00
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 310,00	\$ 3.720,00	\$ 50,00	\$ 310,00	\$ 288,30	\$ 279,00	\$ 567,30	\$ 4.647,30
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 700,00	\$ 8.400,00	\$ 50,00	\$ 700,00	\$ 651,00	\$ 630,00	\$ 1.281,00	\$ 10.431,00
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 375,00	\$ 4.500,00	\$ 50,00	\$ 375,00	\$ -	\$ 337,50	\$ 337,50	\$ 5.262,50
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 380,00	\$ 4.560,00	\$ 50,00	\$ 380,00	\$ 353,40	\$ 342,00	\$ 695,40	\$ 5.685,40
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 370,00	\$ 4.440,00	\$ 50,00	\$ 370,00	\$ 344,10	\$ 333,00	\$ 677,10	\$ 5.537,10
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 360,00	\$ 4.320,00	\$ 50,00	\$ 360,00	\$ 334,80	\$ 324,00	\$ 658,80	\$ 5.388,80
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 390,00	\$ 4.680,00	\$ 50,00	\$ 390,00	\$ 362,70	\$ 351,00	\$ 713,70	\$ 5.833,70
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 350,00	\$ 4.200,00	\$ 50,00	\$ 350,00	\$ 325,50	\$ 315,00	\$ 640,50	\$ 5.240,50
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 350,00	\$ 4.200,00	\$ 50,00	\$ 350,00	\$ 325,50	\$ 315,00	\$ 640,50	\$ 5.240,50
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 350,00	\$ 4.200,00	\$ 50,00	\$ 350,00	\$ 325,50	\$ 315,00	\$ 640,50	\$ 5.240,50
4	Barredor L. Púb.	ASEO PÚBLICO	\$ 17.955,00	\$ 215.460,00	\$ 2.200,00	\$ 17.955,00	\$ 12.958,62	\$ 16.159,50	\$ 28.118,12	\$ 264.733,12
	Sub-total : Servicios Municipales Externos		\$ 17.955,00	\$ 215.460,00	\$ 2.200,00	\$ 17.955,00	\$ 12.958,62	\$ 16.159,50	\$ 28.118,12	\$ 264.733,12
	TOTAL FONDOS PROPIOS		\$ 17.955,00	\$ 215.460,00	\$ 2.200,00	\$ 17.955,00	\$ 12.958,62	\$ 16.159,50	\$ 28.118,12	\$ 264.733,12
	TOTALES FONDOS PROPIOS + FUNCIONAMIENTO		\$ 30.613,00	\$ 367.356,00	\$ 3.050,00	\$ 30.613,00	\$ 24.730,56	\$ 27.551,70	\$ 52.282,26	\$ 453.251,26
	TOTALES PRESUPUESTADOS CON FONDOS PROPIOS			261.060,00		30.613,00	24.730,56	27.551,70	52.282,26	313.342,26

Alcaldía Municipal de Santa Elena. Departamento de Usulután
 Proyección del Recurso Humano para el Presupuesto 2,019

Personal Permanente por Contrato (HONORARIOS)											
No.	Nombre del Empleado	Cargo	Deppto.	Sueldo		Aportes por Contribuciones Patronales			Sub- Total	Total	
				Mensual	Annual	Seg. Soc. privada	Alp's 6,75%	Isss 7,50%			
1	Auditor Interno	AUDITORIA		\$ 1.000,00	\$ 12.000,00					\$ 12.000,00	
2	Auditor Externo	AUDITORIA		\$ 1.000,00	\$ 12.000,00					\$ 12.000,00	
3	Asesor del	DESPACHO		\$ 800,00	\$ 9.600,00					\$ 9.600,00	
4	Jurídico	DESPACHO		\$ 1.000,00	\$ 12.000,00					\$ 12.000,00	
Subtotal : Dirección Superior				\$ 3.800,00	\$ 45.600,00					\$ 45.600,00	

Alcaldía Municipal de Santa Elena. Departamento de Usulután

Proyección del Reconocimiento de Emolumentos a Miembros del Concejo Municipal 2,019

No.	Nombre del Cargo	No. DE PLAZAS	DIETA INDIVIDUAL	DIETA		Aportes por Contribuciones Patronales			PROV. ANUAL
				Mensual	Annual	Seg. Soc. privada	Alp's 7,75%	Isss 7,50%	
	Concejales Propietarios	2	600,00	1.200,00	14.400,00				14.400,00
	Concejales Propietarios	4	600,00	2.400,00	28.800,00	2.232,00	2.160,00	4.392,00	33.192,00
	Concejales Suplentes	2	450,00	900,00	10.800,00				10.800,00
	Concejales Suplentes	2	450,00	900,00	10.800,00	837,00	810,00	1.647,00	12.447,00
Total Dietas				5.400,00	64.800,00	3.069,00	2.970,00	6.039,00	70.839,00

TOTALES PRESUPUESTADOS CON FONDOS 25% FDES	43.200,00	164.554,00
TOTALES PRESUPUESTADOS CON FONDOS PROPIOS	21.600,00	401.019,00

207.754,00
422.619,00